

Agua Blanca de Iturbide


Segundo Informe de Gobierno

SEPTIEMBRE 2022

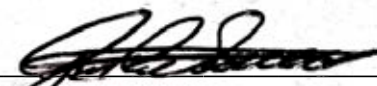
Compañeras y compañeros del Ayuntamiento 2020-2024, a todos los habitantes de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 144, fracción V, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60, fracción I, inciso D, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, hago entrega a este Honorable Cuerpo Colegiado, reunido en Sesión Solemne de Cabildo Público, del segundo informe por escrito respecto al estado que guarda la administración pública municipal y de los trabajos realizados durante el ejercicio, comprendido del 16 de agosto de 2021 al 31 de agosto de 2022.

Agua Blanca de Iturbide, Estado de Hidalgo, a 19 de septiembre de 2022.



Atentamente



C. Agustín Ramírez Jarillo
Presidente Municipal Constitucional

Con el firme propósito de continuar con el lema “un gobierno para servirle al agente”, y con este gran honor y responsabilidad, hoy cumplo nuevamente con la entrega ahora del Segundo Informe del Estado que Guarda la Administración Pública Municipal de Agua Blanca de Iturbide, en estricto apego a la legalidad, como lo establece el artículo 60, fracción I, inciso D, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.

Presento en este documento el compromiso con el cual seguimos trabajando, pues se plasma la rendición de cuentas a ese apoyo y confianza depositada en este gran proyecto que día a día nos mantiene con plena exigencia al trabajo desempeñado, pues los retos que se presentan nos motivan a estar en continuo dinamismo, con fuerza, carácter, y sobre todo mantener la humildad.

Y en ese tenor se cómo continuamos en esta labor incansable de mantener el contacto con cada una de las comunidades para tener de cerca y bien presentes las necesidades prioritarias acompañado de ellas la construcción de respuestas oportunas; sin duda alguna la participación de la sociedad es fundamental para hacer extensa y con proyección cada una de las acciones.

Cierto es que cada día trae consigo diversos retos y nuevas metas por cumplir, la misión de mi gobierno es mantener firme el paso consiguiendo la prosperidad ordenada y sustentable, con seguridad e inclusión, Agua Blanca somos todos y los suficientes para mejorarlo y sentirnos orgullosos de ello.

C. Agustín Ramírez Jarillo
Presidente Municipal Constitucional

AYUNTAMIENTO COSNTITUCIONAL DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE

C. Agustín Ramírez Jarillo
Constitucional

Presidente Municipal

Lic. María De Los Ángeles Bonilla Sánchez

Síndica Procuradora

C. Ismael Cordero González

Regidor

C. Adriana Jarillo López

Regidora

C. Francisco Licona Mendoza

Regidor

C. Esmeralda Soto Gutiérrez

Regidora

C. Uriel Escobedo López

Regidor

Lic. Liliana Gutiérrez Arteaga

Regidora

C. Clara Elena Cordero Soto

Regidora

Lic. Hugo Edmundo Guzmán García

Regidor

Lic. María Isabel Islas Gómez

Regidora



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

C. Ignacio Trejo Ramírez	Secretario Municipal
L.C. Andrea Nohemí Solís Cordero	Tesorera Municipal
L.C.P. y A.P. Paul Benitez San Agustin	Contralor Interno
Lic. María Elena Mata González	Titular de la Unidad de Transparencia
Ing. José Roberto Mota Rodríguez	Director de Obras Publicas
Ing. Brenda Viridiana González Ibarra	Directora de Planeación y Desarrollo
Biol. Víctor Escorcía Maldonado	Director de Desarrollo Rural
Lic. Laura Licona Hernández	Directora de Desarrollo Social
Lic. Juana Hernández Duran	Conciliador Municipal
Lic. German Mondragón Gutiérrez	Oficial del Registro del Estado Familiar
Ing. Oscar Jesús Hernández Ortiz	Director de Catastro
C. Abigail Rodríguez Holguín	Directora de Agua Potable y Alcantarillado
C. Joaquina Granados	Directora de Reglamentos
C. Regina Viguera Viguera	Titular de la Instancia de la Mujer
C. Etna Patricia Cruz Hernández	Encargada de Archivo Municipal
C. Valdemar Vargas García	Director de Turismo
C. Alejandro Ortiz Escobar	Director de Protección Civil
CMTDE. Juan Carlos Vega Casco	Director de Seguridad Publica

Organismo descentralizado

C. Catalina Cordero González	Presidente del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia.
------------------------------	--

AYUNTAMIENTO 2020-2024

El Ayuntamiento, es por antonomasia el espacio de la reflexión y del acuerdo; es el cuerpo colegiado en cuyo seno se adoptan las medidas normativas que habrá de regular la convivencia entre los ciudadanos. Asimismo, es el espacio en el que se encuentran representadas las distintas tendencias políticas que confluyen en nuestro Municipio. Todo ello hace del Ayuntamiento un órgano plural y democrático.

En este sentido, y en observancia a lo dispuesto por el artículo 49 Y 49 bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, el Cabildo celebró, en el período comprendido del 16 de agosto de 2021 al 31 de agosto de 2022 22 Sesiones Ordinarias, 3 Extraordinarias y 1 Solemne.

Para resolver los diversos asuntos de su competencia, el Ayuntamiento ha estado trabajando en las Comisiones Edilicias, que se muestran en el siguiente cuadro.

COMISIONES CREADAS EN EL AYUNTAMIENTO

<i>Tipo de Comisión</i>	<i>Cargo</i>	<i>Integrantes</i>
<i>Hacienda Municipal</i>	Presidente	Lic. María de los Ángeles Bonilla Sánchez
	Secretario	Lic. Liliana Gutiérrez Arteaga
	Secretario	Lic. Isabel Islas Gómez
	Secretario	Lic. Hugo Edmundo Guzmán García
<i>Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad</i>	Presidente	C. Ismael Cordero González
	Secretario	Lic. Hugo Guzmán García
	Secretario	C. Francisco Licona Mendoza
<i>De Derechos humanos, atención de personas con discapacidad y A. Mayores.</i>	Presidente	C. Uriel Escobedo López
	Secretario	C. Esmeralda Soto Gutiérrez
	Secretario	C. Adriana Jarillo López
<i>Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano, O. Territorial y Obras Públicas</i>	Presidente	Lic. Hugo Guzmán García
	Secretario	Lic. Isabel Islas Gómez
	Secretario	Lic. Liliana Gutiérrez Arteaga
<i>Salud y sanidad</i>	Presidente	C. Adriana Jarillo López

	Secretario	C. Francisco Licona Mendoza
	Secretario	C. Esmeralda Soto Gutiérrez
<i>Educación y Cultura</i>	Presidente	Lic. Liliana Gutiérrez Arteaga
	Secretario	Lic. María de los Ángeles Bonilla Sánchez
	Secretario	Lic. Hugo Guzmán García
<i>deporte</i>	Presidente	C. Clara Elena Cordero Soto
	Secretario	Lic. María de los Ángeles Bonilla Sánchez
	Secretario	Lic. Isabel Islas Gomez
<i>Protección Civil</i>	Presidente	C. Francisco Licona Mendoza
	Secretario	C. Ismael Cordero González
	Secretario	Lic. Hugo Guzmán García
<i>Medio ambiente</i>	Presidente	C. Esmeralda Soto Gutiérrez
	Secretario	C. Adriana Jarillo López
	Secretario	Lic. Liliana Gutiérrez Arteaga
<i>Desarrollo Agropecuario</i>	Presidente	C. Ismael Cordero González
	Secretario	Lic. Hugo Edmundo Guzmán García
	Secretario	C. Clara Elena Cordero Soto
<i>Transparencia y acceso a la información pública</i>	Presidente	Lic. Isabel Islas Gómez
	Secretario	Lic. María de los Ángeles Bonilla Sánchez
	Secretario	Lic. Liliana Gutiérrez Arteaga
<i>Turismo</i>	Presidente	Lic. Isabel Islas Gómez
	Secretario	Lic. Hugo Edmundo Guzmán García
	Secretario	C. Uriel Escobedo López

Una premisa constante, que se ha vuelto una política institucional de la administración municipal, es que los integrantes del Ayuntamiento han dado atención personal a los requerimientos de la ciudadanía y lo han consolidado con las verificaciones a programas realizando recorridos periódicos en las distintas localidades que conforman nuestro Municipio.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

La Presidencia Municipal constituye la instancia que coordina los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2024. Asimismo, es el área responsable de la conducción de la función pública municipal y del establecimiento de relaciones intergubernamentales con la Federación, el Estado y con otros municipios.

En este tenor, coordinamos con las dependencias de la administración pública municipal, y en consulta permanente con la comunidad, dándonos a la tarea de organizar y supervisar las 93 giras de trabajo. De esta manera se ha mantenido el contacto directo con la población y hemos visto de cerca para su pleno análisis y consideración cada una de las demandas y requerimientos de los habitantes, tanto en salud, educación, Seguridad Pública etc.





En este gran encargo que se rige fundamentalmente en hechos históricos, que fueron nutriendo las leyes y normas que nos rigen como mexicanos, es inherente al cargo que he asumido, el sentido patriótico y cívico, por ello con gran orgullo encabece 1 Ceremonia Cívica a Nuestros Símbolos Patrios.





Se asistió a eventos relacionados con giras programadas para conocer las inquietudes de la población, así como para compartir proyectos de obras y servicios y consolidar así, una integración entre habitantes y autoridad en la planeación del desarrollo municipal.

En la relación constante que debe haber en los tres niveles de gobierno, mantuve 32 reuniones con diversos funcionarios planteando diversos temas en beneficios a la población.



SECRETARÍA MUNICIPAL

La Secretaría General del Ayuntamiento es el área encargada de los Asuntos de Carácter Administrativo y de Política Interna del Municipio, cuyas funciones se apegan a las establecidas en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y dentro de sus principales atribuciones se encuentran la coordinación de las Sesiones de Cabildo, la administración de documentos oficiales del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal, la publicación de las disposiciones municipales, la coordinación administrativa de acuerdos, además de realizar otras actividades encomendadas por el Presidente Municipal.

En cumplimiento en la ejecución de las atribuciones de la secretaria general Municipal, se realizaron las siguientes actividades:

- Se apoyó en la coordinación para la celebración de 24 Sesiones de Cabildo, de las cuales 22 fueron Ordinarias, 3 Extraordinarias y 1 Solemne.



- En relación a peticiones realizadas por habitantes de diferentes comunidades se otorgaron 104 apoyos con materiales como cemento block, láminas, entre otros. Beneficiando a 104 familias del municipio.



- A través de esta área de la Administración Municipal, se otorgaron diferentes apoyos para las festividades de las localidades de San Cornelio, Ejido Cubes, Ranchería Cubes, Cabecera Municipal, Ejido Agua Blanca, Nuevo Plan Grande, Ranchería San Pedrito, Poblado Milpa Vieja, Ejido Loma Ancha, Calabazas 1ª. Sección, Ejido Milpa Vieja, Ejido Palizar y Ejido Rosa de Castilla, así como para la realización del Carnaval de Poblado Milpa Vieja, Cabecera Municipal y Colonia El Trébol.
- En atención a la ciudadanía, esta Secretaría, en apoyo al titular del ejecutivo municipal, atendió en audiencia a 1158 personas que acudieron presentar diferentes planteamientos, realizar reportes o a solicitar diferentes apoyos.



- A solicitud de habitantes del municipio, que con la finalidad de realizar diferentes trámites de carácter personal, se expidieron 498 constancias de residencia, 67 constancias de identidad, 8 constancias de ingresos. 15 constancias de dependencia económica, 4 constancias de bajos recursos, 9 constancias de no infraestructura, 4 constancias de modo honesto de vivir, 2 constancias de derecho de preferencia y 12 constancias de no expedición de Cartillas del Servicio Militar Nacional, entre otras.

- Se expidieron un promedio de 12,350 copias certificadas de diferente documentación oficiales de la Administración Pública Municipal, solicitadas por la ciudadanía, así como diferentes instancias de Gobierno, como Auditoría Superior del Estado de Hidalgo y Secretaría de la Contraloría Gubernamental, entre otras.



Con la finalidad de contar con personas interlocutoras, auxiliares, y de apoyo a las a las actividades de la administración municipal, se coordinó el proceso de nombramiento de Delegados y Subdelegados auxiliares en cada una de las localidades del municipio, quienes están desempeñando el cargo durante el presente año.

- A través de la Junta Municipal de Reclutamiento se expedieron 75 cartillas de Identificación del Servicio Militar Nacional (SMN) a jóvenes de la clase 2003, 2004 y remisos.



OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Con base a la importancia que esta Administración Municipal sigue prestando con motivo de la pandemia propiciada por el COVID-19, se participó en 41 sesiones del Comité Jurisdiccional de Seguridad en Salud que el sector salud realizó vía ZOOM, dando seguimiento a la realización de a las actividades acordadas en cada una de ellas.



En representación del Titular del Ejecutivo Municipal se acudió a diferentes eventos realizados a nivel estatal, municipal y en diferentes localidades del municipio





Se apoyó en la coordinación para la realización de diferentes eventos organizados por la Administración Municipal, como: Celebración del CCXII Aniversario de inicio de la Independencia de México, realizado frente al monumento a Don Miguel Hidalgo y Costilla, Encendido del Árbol Navideño, realización de la Posada Navideña, Evento conmemorativo del CLX aniversario de la Batalla de Puebla, celebración de la Expo-Feria Agua Blanca 2022 de nuestro municipio, celebración del festejo del día del maestro, entre otros.

TESORERÍA MUNICIPAL

Democracia plena, entendida ésta como una forma de vida que permite convivir de manera libre, justa, ordenada y segura, proveyéndonos de mecanismos transparentes, para que la autoridad formal, que es el gobierno, le rinda cuentas a la autoridad real, que es la comunidad.

Bajo esta visión y considerando que el objetivo primordial de la Tesorería Municipal es el manejo eficiente de las Finanzas Públicas, así como manejar y resguardar los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos recaudados y el correcto uso de los fondos, valores y en general el patrimonio municipal a cargo; además de coordinar el adecuado manejo de los programas anuales que se determinan en materia de los recursos humanos, materiales y adquisición de bienes y servicios, conformadas en estricto apego y cumplimiento del presupuesto de ingresos, egresos y demás disposiciones jurídicas aplicables; se dan a conocer las actividades institucionales realizadas durante el periodo de septiembre - diciembre del 2021 a agosto 2022, reflejado en pesos.

INGRESOS

Mediante una gestión basada en la honestidad, eficiencia, eficiencia y profesionalismo, a través de políticas financieras y hacendarias que promuevan en los ciudadanos el cumplimiento voluntario de sus obligaciones fiscales, se ha obtenido una recaudación por \$58,546,341.76, desglosada de la siguiente forma:

DESGLOSE INGRESOS RECAUDADOS

	Septiembre- Diciembre 2021	Enero-Agosto 2022	TOTAL
<i>IMPUESTOS</i>	\$91,412.00	\$924,166.00	\$1,015,578.00
<i>DERECHOS</i>	\$459,138.62	\$664,794.88	\$1,123,933.50
<i>PRODUCTOS</i>	\$115,523.93	\$101,927.39	\$217,451.32
<i>APROVECHAMIENTOS</i>	\$207,154.71	\$160,150.00	\$367,304.71

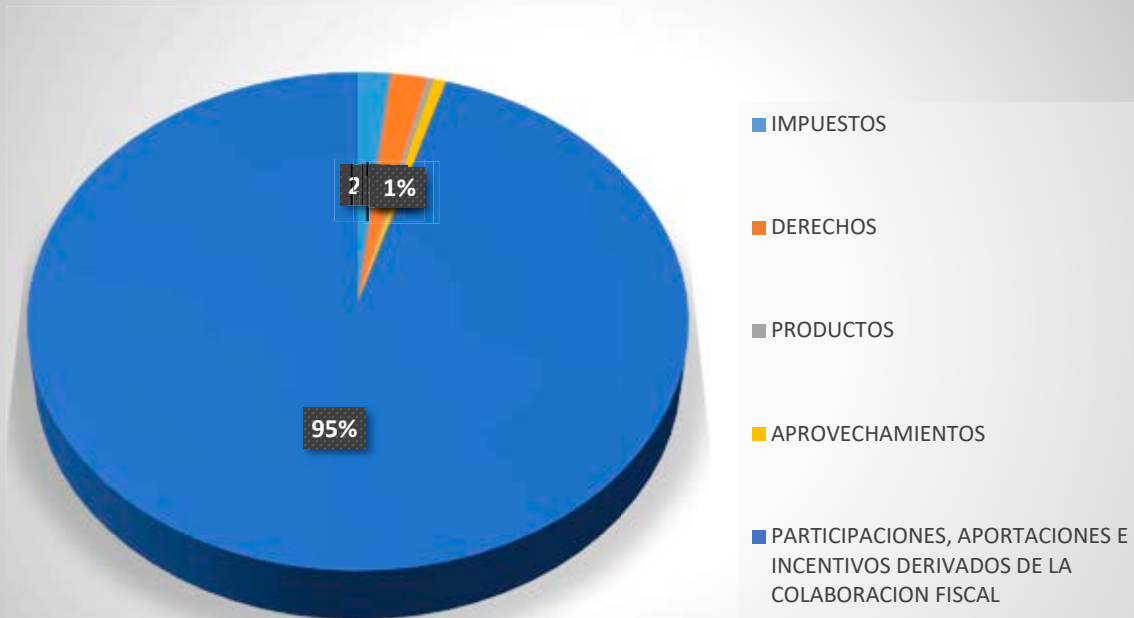
PARTICIPACIONES,
APORTACIONES E
INCENTIVOS
DERIVADOS DE LA
COLABORACION FISCAL

\$15,864,048.18 \$39,958,026.05 \$55,822,074.23

TOTAL DE INGRESOS

\$16,737,277.44 \$41,809,064.32 \$58,546,341.76

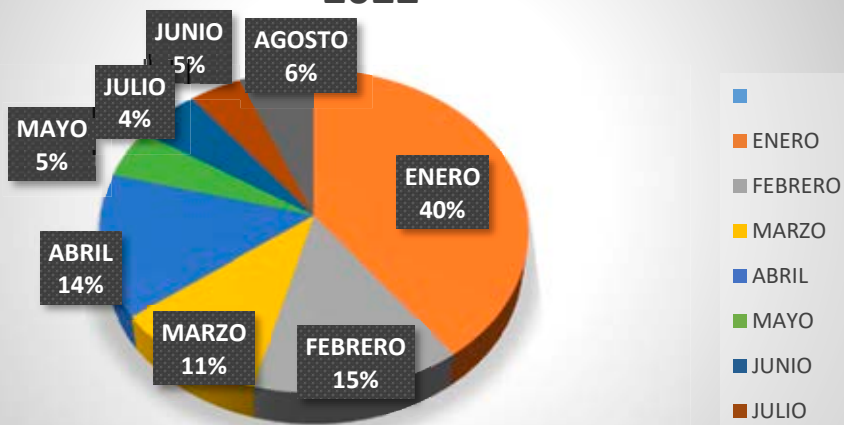
DESGLOSE INGRESOS RECAUDADOS



INGRESO MENSUAL RECURSOS PROPIOS
ENERO -AGOSTO 2022

ENERO	\$734,740.19
FEBRERO	\$268,760.51
MARZO	\$197,292.80
ABRIL	\$265,254.00
MAYO	\$91,457.91
JUNIO	\$98,725.00
JULIO	\$79,741.00
AGOSTO	\$115,066.86
TOTAL INGRESOS	\$1,851,038.27

INGRESO MENSUAL ENERO - AGOSTO
2022



EGRESOS

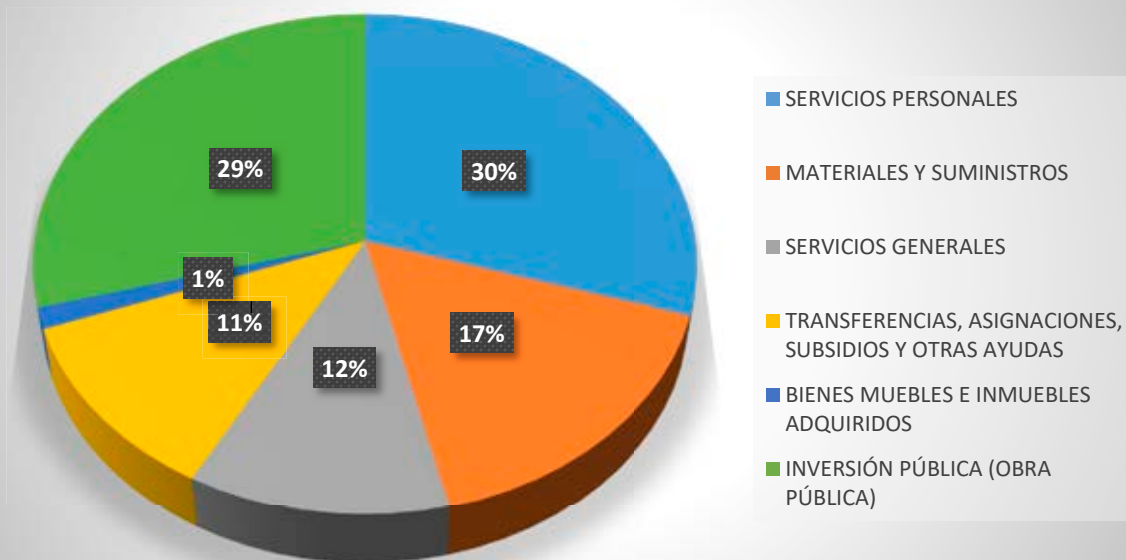
Después de revisar el origen de los ingresos, factor determinante para programar el gasto público, es momento de analizar la aplicación de los mismos.

Por lo antes expuesto se da a conocer las erogaciones realizadas por un monto total de \$61,542,006.52, quedando distribuidos en los siguientes rubros de gasto e inversión:

DESGLOSE DE EGRESOS

	Septiembre- Diciembre 2021	Enero-Agosto 2022	Total
<i>SERVICIOS PERSONALES</i>	7,618,492.40	10,672,574.00	18,291,066.40
<i>MATERIALES Y SUMINISTROS</i>	4,016,103.84	6,176,482.98	10,192,586.82
<i>SERVICIOS GENERALES</i>	5,215,117.83	1,983,781.77	7,198,899.60
<i>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</i>	2,561,352.07	4,483,733.19	7,045,085.26
<i>BIENES MUEBLES E INMUEBLES ADQUIRIDOS</i>	535,328.53	303,007.12	838,335.65
<i>INVERSIÓN PÚBLICA (OBRA PÚBLICA)</i>	12,074,270.73	5,901,762.06	17,976,032.79
TOTAL DE EGRESOS	\$32,020,665.40	\$29,521,341.12	\$61,542,006.52

DESGLOSE DE EGRESOS



Dentro de los egresos aplicados hay acciones encaminadas al apoyo directo de la población, dentro de los cuales se encuentran los siguientes:

DESGLOSE DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

	Septiembre-Diciembre 2021	Enero-Agosto 2022	Total
APOYO A LA VIVIENDA	69,070.00	19,425.00	88,495.00
APOYO A LA VIVIENDA CON LÁMINA	117,315.00	85,600.00	202,915.00
APOYO A LA VIVIENDA CON CEMENTO	62,625.00	56,700.00	119,325.00
APOYO A LA VIVIENDA CON BLOCK	88,738.70	47,560.00	136,298.70

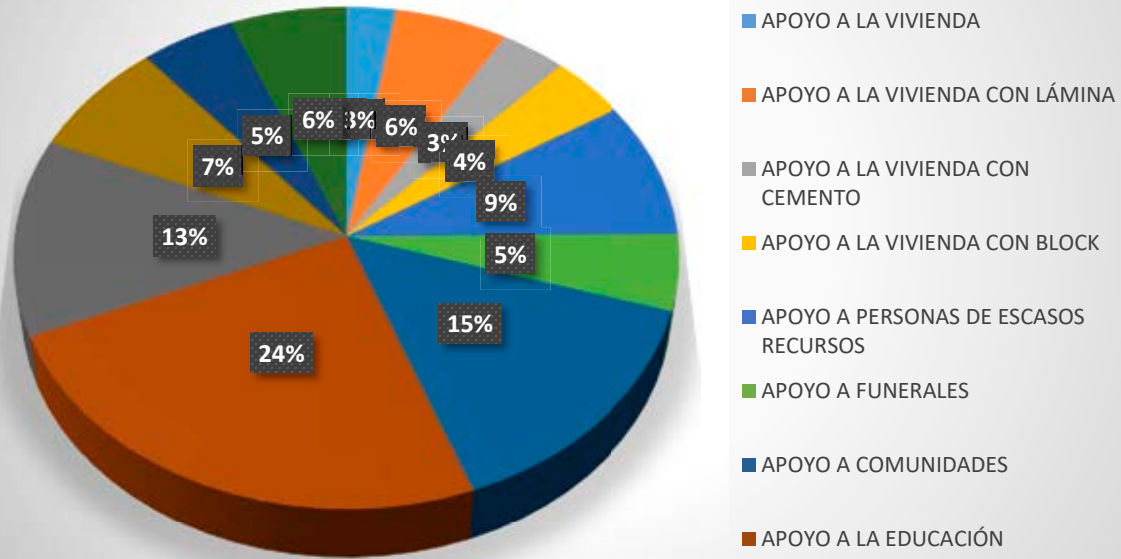
APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	113,773.34	185,913.46	299,686.80
APOYO A FUNERALES	77,860.00	89,589.00	167,449.00
APOYO A COMUNIDADES	175,514.81	319,273.00	494,787.81
APOYO A LA EDUCACIÓN	315,450.00	512,533.00	827,983.00
APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	108,607.23	324,791.13	433,398.36
APOYO A ORGANISMOS SOCIALES Y GUBERNAMENTALES	90,039.01	165,151.83	255,190.84
APOYO AL SECTOR SALUD	64,766.00	104,800.00	169,566.00
APOYO A PROGRAMAS DE SALUD	104,047.80	106,726.32	210,774.12
TOTAL DE EGRESOS	\$1,387,806.89	\$2,018,062.74	\$3,405,869.63

DEUDA

Es importante resaltar que a la fecha el Ayuntamiento no tiene adeudos con instituciones de crédito y a los proveedores y acreedores se les está liquidando en cuanto se cuenta con la documentación correspondiente.

Administración 2020-2024

DESGLOSE DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS



CONTRALORÍA MUNICIPAL

La Contraloría Interna es el órgano que se encarga de la vigilancia de la Administración Pública Municipal, así como el cumplimiento de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, además, prevé lo relativo a las facultades y obligaciones del mismo, todo con la finalidad de garantizar la transparencia del actuar de los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones, así pues, tiene por objeto la vigilancia y evaluación del desempeño de las distintas áreas de la administración municipal, para promover la productividad, eficiencia y eficacia, a través de la implantación de sistemas de control interno, adecuado a las circunstancias, así como vigilar, en su ámbito, el cumplimiento de la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos.

Considerando lo anterior se elabora un Programa Anual de la Contraloría Interna el cual se ha cumplido acorde a lo establecido de la siguiente manera:

Se gestionó la capacitación para servidores públicos del Ayuntamiento a través de la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo en Materia de Blindaje Electoral, Impartida por la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales que regulan y sancionan la actuación de los servidores públicos por faltas cometidas en materia electoral.

Se llevó a cabo la presentación de la declaración Patrimonial y de Intereses por parte del 100 % todos los servidores públicos del Ayuntamiento de Agua Blanca de Iturbide en el sistema Declaranet en cumplimiento con el Art. 32, 33, 34 y 35 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas mediante el cual todos los servidores públicos están obligados a presentar sus declaraciones de situación Patrimonial a través de medios electrónicos.



Con la finalidad de fortalecer el Control Interno, estableciendo canales de comunicación entre las áreas y alcanzar los objetivos institucionales se realizaron

sesiones del Comité de Control Interno, Comité de Ética, Comité de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Como parte fundamental de las actividades del área, y con este compromiso de actuar en plena legalidad y ética, las instrucciones al titular del área son claras: No vamos a proteger a nadie si se maneja en contra de nuestro Código de Ética y la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Es por ello que de las quejas y denuncias recibidas se informa que se concluyo con un Procedimiento Administrativo por posibles actos de corrupción sin sancionar al implicado, y tres expedientes continúan en investigación.

En atención a la actualización de la normatividad que rige a los servidores públicos de esta administración, se actualizo el Código de Ética de los Servidores Públicos.

Se han llevado a cabo dentro de la Comisión Permanente de Contralores Estado Municipio Región V, 12 sesiones ordinarias, abordando los temas de líneas de acción en Materia de Control Interno, Responsabilidades Administrativas, Auditoria a Municipios, Requerimientos de Auditoria, Capacitación en Ingresos y Transparencia Municipal donde se han tomado por parte de la Contraloría Municipal capacitación en dichos temas vía Plataforma Zoom y presencial. Muy importante resaltar que en el mes de mayo fuimos anfitriones de la V Sesión Ordinaria recibiendo a un total de 13 contralorías municipales, para abordar el tema sobre La Guía Consultiva de Desempeño Municipal.



OFICIALIA MAYOR

Dentro de las atribuciones que a bien tiene encomendadas la Oficialía Mayor están entre otras la de Planear organizar y dirigir la administración de los recursos materiales y servicios generales del Ayuntamiento, así como implementar programas que tiendan a hacer más eficiente la prestación de los servicios del área y de las acciones administrativas. Así como Adquirir y suministrar oportunamente los bienes materiales y servicios generales que requieran las distintas dependencias de la Administración Pública Municipal. Es oportuno señalar que en la Administración actual esta área se encarga además de la coordinación de diversos servicios públicos, como el mantenimiento de los alumbrados públicos, el mantenimiento de los parques y jardines y la atención al panteón Municipal; en el rubro correspondiente al mantenimiento de la red de alumbrado público durante el periodo informado se atendieron a 22 comunidades.

REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES

Se realizó mantenimiento de áreas verdes en las principales calles y andadores del municipio, así como de centro de salud, escuela primaria Álvaro obregón, escuelas de san pedrito y clínica de IMSS del municipio de agua blanca de Iturbide, Hgo.



ANDADOR CARRETERA TULANCINGO - HUAYACOCOTLA



ESCUELA PRIMARIA ÁLVARO OBREGÓN



ESCUELA PRIMARIA EJIDO LOS CUBES



ESCUELA TELESECUNDARIA RANCHERÍA SAN PEDRITO



SE REALIZÓ LA FUMIGACIÓN DE PANTEONES DEL MUNICIPIO

El panteón municipal tiene una gran afluencia en fechas específicas, es por ello la importancia de mantenerlo en buenas condiciones que permitan un adecuado recorrido y sana visita.



Una de las necesidades básicas siempre será el agua, es por ello que hace extenso el servicio. Con la ayuda de la pipa se ha visitado a las comunidades reforzando el suministro.



ALUMBRADO PUBLICO

En este periodo se ha realizado la rehabilitación y mantenimiento de alumbrado público atendiendo los reportes que la ciudadanía hacer en la oficina de oficialía mayor y así tener un mejor alumbrado en las colonias y comunidades del municipio ya que este servicio es de vital importancia al brindar más seguridad a la ciudadanía.

Continuamos con los trabajos de colocación de fotoceldas, colocación de soquet, rehabilitación del sistema eléctrico de los edificios públicos y la ampliación de la red de alumbrado público en diversas comunidades.

GRAFICA DE INSUMOS

ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPAL	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
REPARACIÓN DE LÁMPARAS PUBLICAS	780
INSTALACIÓN DE LÁMPARAS NUEVAS	90

REPARACIÓN DE LÁMPARAS PUBLICAS



INSTALACIÓN DE LÁMPARAS NUEVAS



SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

Es responsabilidad de este gobierno municipal, busca evitar las alteraciones al orden social, tiende a la convivencia armónica entre los ciudadanos y al respeto de los derechos individuales. Por ello mi compromiso es el de redoblar esfuerzos para que la ciudadanía recobre la confianza en los valores de honestidad, eficiencia y apego a las disposiciones legales, base de toda convivencia civilizada y justa.

Continuando con las acciones de Seguridad Pública marcada en seis proyectos, el primero de ellos tiene como objetivo Prevenir la delincuencia y mantener el orden público en el Municipio para salvaguardar la integridad personal de sus habitantes. Al respecto se realizaron 437 diversas acciones 57 más que el primer año, lo cual indica la adaptabilidad y respuesta oportuna a nuevas exigencias, las cuales comprendieron los siguientes rubros:

- Brindar seguridad durante la noche y madrugada en las principales vialidades.
- Proteger a la población que asiste a eventos sociales, culturales y deportivos.
- Patrullar calles con torreta encendida para disuadir la delincuencia.
- Acudir ante organizaciones de colonos y comerciantes a efectos de consolidar planes y programas.
- Salvaguardar la integridad física de la población ante algún siniestro provocado por la naturaleza.

Cabe mencionar que en estas acciones se cubre todo el municipio (colonias, fraccionamientos, rancherías y comunidades).

Administración 2020-2024

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 2021-2022

ACTIVIDAD	ACCIÓN REALIZADA
Apoyos	FERIAS: APULCO AGUA BLANCA (COMPUTO DE REYNA), RANCHERÍAS ROSA DE CASTILLA Y SAN PEDRITO
	BAILES: CARNAVAL EN APULCO, AGUA BLANCA, COLONIA EL TRÉBOL.
	CORTEJOS FÚNEBRES (52)
	VACUNACIÓN COVID-19
	ENTREGA DE UNIFORMES COMPLETOS
	PROGRAMA DE PENSIÓN DEL ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD (22)
	PROGRAMA BECAS BENITO JUÁREZ NIVEL BÁSICO (10)
	RECUPERACIÓN DE UNA MENOR
	APOYO A PERSONAS AFECTADAS POR EL HURACÁN GRACE SE LLEVARON A CABO 3 JUNTAS INTER INTERINSTITUCIONALES CONTANDO CON LA PRESENCIA DE 10 MUNICIPIOS, FUNCIONARIOS DE NIVEL FEDERAL Y ESTATAL.
	APOYO A INCENDIOS
	COMPETENCIAS CICLISTAS
	PEREGRINACIONES
	MANTENIMIENTO DE CARRETERAS
	RESGUARDO DE ESCUELAS (ENTRADAS Y SALIDAS).
	RESGUARDO DE CASILLAS ELECTORALES
	OPERATIVOS EN COORDINACIÓN CON POLICÍA ESTATAL
	SEGURIDAD EN ENTREGA DE DESPENSAS
	SEGURIDAD EN PUESTOS DE VACUNACIÓN
	PROTECCIÓN CIVIL
	CABALGATAS
VIALIDAD EN CALLES	
APOYO EN DERRUMBES	
DESPENSA AL PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	

Como muestra la siguiente tabla, se remitieron a la Jueza cívica a 44 personas por infringir el Bando Municipal.

	TOTAL	TIPO
INGERIR BEBIDAS ALCOHÓLICAS O SUSTANCIAS TOXICAS EN VÍA PÚBLICA	11	ASEGURADOS
ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO	10	ASEGURADOS
INTRODUCIRSE EN RESISTENCIAS, LOCALES O LUGARES DE ACCESO RESTRINGIDO (ALLANAMIENTO).	6	ASEGURADOS
GOLPEAR, VEJAR O MALTRATAR DE PALABRA U OBRA	5	ASEGURADOS
VIOLENCIA FAMILIAR	4	ASEGURADOS
OFENDER Y/O AGREDIR DE PALABRA O HECHO	3	ASEGURADOS
CONducIR EN ESTADO INCONVENIENTE	2	ASEGURADOS
PROVOCAR O INCITAR RIÑAS O CONTIENDAS	2	ASEGURADOS
ROBO A CASA HABITACIÓN	1	ASEGURADOS

Es de considerarse, que al interior del Municipio los delitos más recurrentes son lesiones y amenazas.

En torno al proyecto de agilización vial, se implementaron 250 operativos en la principal vialidad del Municipio, principalmente en entradas a escuelas y abanderamiento a diversas actividades y eventos.





SE PARTICIPA EN REUNIONES INTERINSTITUCIONALES

La Secretaría de Seguridad Pública del estado, CNI, C3, MP, GN, SEDENA, Ministerial, Gobernación, delegados de la policía Estatal, policía de caminos y directores de la región tratan diversos temas en materia de seguridad pública cada semana. Acumulando un total se 52 reuniones.



CURSOS Y CAPACITACIONES DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA

CURSO	FECHA
APLICACIÓN Y USO DEL MANUAL DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR PARA EL EFICIENTE ACCIONAR DEL PERSONAL DE LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, "LOS RETOS DE LA JUSTICIA CÍVICA EN MÉXICO"	22 DE SEPTIEMBRE DE 2021
REGISTRO NACIONAL DE DETENCIONES: FALTAS ADMINISTRATIVAS	20 Y 21 DE JULIO 2022
COMPETENCIAS BASICAS	28 Y 30 DE JUNIO 2022
PROTOCOLOS MINIMOS DE ACTUACION POLICIAL	1 AL 5 DE AGOSTO 2022
PROXIMIDAD SOCIAL	22 AL 24 DE JUNIO 2022
FORMADORES DE PRIMER RESPONDIENTE	6 DE NOVIEMBRE DE 2021
	19 NOVIEMBRE 2021

El reconocimiento a la gran labor que desempeñan elementos de Seguridad Publica, se ha considerado brindar los reconocimientos, condecoros y premiaciones en su actuar. Para ello Se tiene constituido el Comité de Honor y Justicia, que es el órgano colegiado, que tiene por objeto vigilar la honorabilidad y buena reputación de los Integrantes; combatir la comisión de conductas lesivas en agravio de la sociedad. En este sentido se dio el pleno reconocimiento y compensación a un elemento de seguridad publica por su gran desempeño en el ejercicio de sus funciones.



AREA DE PREVENCIÓN DEL DELITO

Se trabajo con la ciudadanía mecanismos de defensa., para dar solución a su problemática, en el ámbito personal, familiar, vecinal logrando llegar a un 90% de la población. Para ello se brindaron: asesorías, visitas domiciliarias, localización y entrega de personas, canalización y acompañamiento dando solución a la problemática de violencia cometida a niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres la violencia intrafamiliar no es cuestión de sexo, edades o clases sociales simplemente es el abuso del fuerte al débil. Creamos vínculos de colaboración con otras áreas e instancias municipales, estatales y federales a modo de abarcar la colectividad DIF Municipal (Área de Psicología, Autoridades de Primer Contacto y Trabajo Social)., Juez Municipal, Ministerio Publico, Juzgado de lo Familiar, Subprocuradora de Protección a niñas, niños y adolescentes y SIPINNA Estatal., acompañamiento a las distintas instancias del Distrito judicial de Tenango de Doria. Hidalgo. Integración de carpetas de investigación por delito de Violencia en sus distintas modalidades u otras, demandas por pensión alimenticia etc., para contrarrestar la realización de los delitos mejorando la percepción que tiene el individuo hacia las medidas de prevención y la seguridad pública con estricto apego a los ordenamientos jurídicos.

ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DEL DELITO

NO.	ACTIVIDAD	CANTIDAD
1	ASESORÍAS	181
2	CANALIZACIÓN O ACOMPAÑAMIENTO	92
3	VISITAS (CONCILIACIONES, PLATICAS EN ESCUELAS Y ATENCIÓN DIRECTA A PERSONAS VULNERABLES, NIÑAS, NIÑOS, MUJERES, HOMBRES Y ADULTOS MAYORES.	99
4	DIFUSIÓN Y PROXIMIDAD SOCIAL	93
5	APOYO PARA OTRAS ACTIVIDADES	62

ASESORÍAS



VISITAS DOMICILIARIAS



LOCALIZACION Y ENTREGA DE PERSONAS A SUS FAMILIARES

Se reforzó esta actividad con apoyo a autoridades municipales y Estatales, realizamos actividades para verificar las condiciones de vida que llevan estas personas a lado de sus familiares, por presentar una discapacidad.



JUZGADO MUNICIPAL. (CONCILIACIONES Y VISITAS EN COORDINACIÓN).



SUBPROCURADURIA DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Asesoría, canalización y acompañamiento en diferentes casos.



Apoyo a DIF Municipal en diferentes eventos se realizaron platicas de prevención a la violencia en adultos mayores, mujeres, adolescentes, niñas y niños, en la entregar despensas, en los módulos de aplicación de vacunas, entrega de apoyos adulto mayor, personas con discapacidad y población en general.



SIPINNA) SISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTE.

Se reforzó la actividad en información directa, brindando asesorías y orientación en distintos asuntos que suelen desencadenar conflictos a nivel familiar, vecinal y comunal, favoreciendo la participación de todos los entes políticos, apostando por un trabajo en atención directa, eficaz, flexible, multidireccional y abierta a toda la población, erradicando la violencia y la delincuencia que sufren las niñas, niños y adolescentes por ser un sector tan vulnerable, muchas a veces violentados por sus padres, quienes son los responsables de protegerlos. Dando a conocer las Leyes que los protegen, para castigar a quienes realicen actos delictivos en contra de este sector tan vulnerable:

PLATICAS EN PREVENCIÓN EN ESCUELAS.

(Adicciones, suicidio, violencia intrafamiliar, violencia en el noviazgo, valores etc., a niñas, niños, adolescentes, padres y madres de familia como área municipal y en coordinación con el estado).



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Uno de los principales objetivos para esta administración es lograr que cada una de las localidades del municipio de Agua Blanca de Iturbide alcance su desarrollo de manera eficiente, así como generar acciones de prevención con el fin de crear las condiciones necesarias para una mejor calidad de vida para los ciudadanos. Atendiendo las principales necesidades como lo son: educación, agua potable, alcantarillado sanitario, electrificación, urbanización y vías de comunicación que son los factores importantes para el desarrollo del municipio.

Por ello mi gobierno ha direccionado recursos del fondo del techo financiero ejercicio 2022 a la ejecución de obras públicas garantizando que sean realizadas conforme a las necesidades de la ciudadanía y que estas se realicen bajo la normatividad y reglamentación establecida.

Por tal motivo tengo a bien rendir mi segundo informe de actividades de estos meses y que se distribuyeron como a continuación se describe:

- Se dio inicio y seguimiento 14 obras de las cuales 10 se ejecutaron con el Fondo FAISM (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal).
- 3 obras ejecutadas con el Fondo FDOGP (Fondo general de participaciones),
- así como 1 obra ejecutada con el Fondo FDOFM (Fondo General de Fomento Municipal).

Clave de Obra: 2021/FAISM004001

Nombre de la Obra:	Rehabilitación de Banquetas y Guarniciones en AV. General Felipe Ángeles, Col. Centro Agua Blanca de Iturbide.
Localidad:	Colonia Centro
Inversión:	\$ 349,178.37
Periodo de ejecución:	31 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2021
Estatus:	Terminada



Clave de Obra: 2021/FAISM004002

Nombre de la Obra:	Construcción de Pavimento a Base de Concreto Hidráulico, Ubicado en Calle Francisco Villa, Col. El Trébol.
Localidad:	Colonia El Trébol
Inversión:	\$ 758,075.24
Periodo de ejecución:	15 de octubre de 2021 al 15 de diciembre.
Estatus:	Terminada



<i>Clave de Obra:</i>	2021/FAISM004003
<i>Nombre de la Obra:</i>	Construcción de pavimentación Hidráulica de camino Agua Blanca- La Laguna.
<i>Localidad:</i>	La Laguna
<i>Inversión:</i>	\$ 997,492.82
<i>Periodo de ejecución:</i>	31 de octubre de 2021 al 31 de enero de 2022.
<i>Estatus:</i>	Terminada



Clave de Obra:	2021/FAISM004004
Nombre de la Obra:	Reconstrucción de Pavimento Hidráulico en Acceso a Carretera Apulco-La Cumbre de Muridores.
Localidad:	Ejido Milpa Vieja
Inversión:	\$ 667,303.98
Periodo de ejecución:	20 de octubre de 2021 al 20 de enero de 2022.
Estatus:	Terminada



Clave de Obra:	2021/FAISM004005
Nombre de la Obra:	Construcción de Pavimento a Base de Concreto Hidráulico, Ubicado en Calle Principal, en la Localidad Ejido Palizar.
Localidad:	Ejido Palizar
Inversión:	\$ 1,220.954.39
Periodo de ejecución:	20 de septiembre de 2021 al 20 de noviembre de 2021.
Estatus:	Terminada



Clave de
Obra:

2021/FAISM004006

Nombre de la Obra:	Ampliación de Red de Energía Eléctrica, Localidad Ejido Agua Blanca.
Localidad:	Ejido agua blanca (Cerro Alto)
Inversión:	\$ 649,739.48
Periodo de ejecución:	25 de agosto de 2021 al 25 de septiembre de 2021.
Estatus:	Terminada



Clave de
Obra:

2021/FAISM004007

Nombre de la Obra:	Ampliación de Red de Energía Eléctrica, Colonia el Capulín.
Localidad:	Colonia El Capulín.
Inversión:	\$ 544,221.59
Periodo de ejecución:	25 de agosto de 2021 al 25 de septiembre de 2021.
Estatus:	Terminada



Clave de Obra: 2021/FAISM004008

Nombre de la Obra:	Ampliación de Drenaje Sanitario en Colonia El Vivero
Localidad:	Colonia El Vivero.
Inversión:	\$ 515,986.15
Periodo de ejecución:	15 de octubre de 2021 al 15 de diciembre de 2021.
Estatus:	Terminada



Clave de Obra: 2021/FAISM004009

Nombre de la Obra:	Construcción de Techumbre y Rehabilitación de Cancha de Usos Múltiples En La Escuela Primaria Benito Juárez, En La Localidad Ejido Cubes, Municipio de Agua Blanca de Iturbide.
Localidad:	Ejido Cubes.
Inversión:	\$ 1,962,648.31
Periodo de ejecución:	23 de agosto de 2021 al 22 de noviembre de 2021.
Estatus:	Terminada



Clave de Obra:	2021/FAISM004010
Nombre de la Obra:	Construcción de Pavimentación Hidráulica de Acceso a la Localidad Calabazas Segunda Sección.
Localidad:	Calabazas Segunda Sección .
Inversión:	\$ 5,176,312.67
Periodo de ejecución:	01 de septiembre de 2021 al 01 de diciembre de 2021.
Estatus:	Terminada



Clave de Obra:	2021/FDOGP004001
Nombre de la Obra:	Construcción de Muro de Contención y Rehabilitación de Banquetas en Camino Principal de Acceso a Col. Centro.
Localidad:	Colonia centro
Inversión:	\$ 900,000.00
Periodo de ejecución:	03 de enero de 2022 al 03 de febrero de 2022
Estatus:	Terminada



Clave de Obra:	2021/FDOGP004002
Nombre de la Obra:	Construcción de Pavimento a Base de Concreto Hidráulico de Calles en Localidad Calabazas Primera Sección.
Localidad:	Calabazas Primera Sección.
Inversión:	\$ 870,787.07
Periodo de ejecución:	17 de enero de 2022 al 16 de febrero de 2022.
Estatus:	Terminada



Clave de Obra:	2021/FDOGP004003
Nombre de la Obra:	Construcción de Muro de Contención y pavimento Hidráulico de Acceso a la Localidad Ranchería San Pedrito.
Localidad:	Ranchería San Pedrito.
Inversión:	\$ 825,366.17
Periodo de ejecución:	03 de enero de 2022 al 03 de febrero de 2022.
Estatus:	Terminada



Clave de Obra:	2021/FDOFM004001
Nombre de la Obra:	Construcción a Base de Concreto Hidráulico de Acceso a La Localidad Ejido Agua Blanca.
Localidad:	Ejido Agua Blanca (Cerro Alto).
Inversión:	\$ 457,406.76
Periodo de ejecución:	17 de enero de 2022 al 16 de febrero de 2022.
Estatus:	Terminada



Clave de Obra:	2021/FDOFM004001
Nombre de la Obra:	Construcción a Base de Concreto Hidráulico de Acceso a La Localidad Ejido Agua Blanca.
Localidad:	Ejido Agua Blanca (Cerro Alto).
Inversión:	\$ 457,406.76
Periodo de ejecución:	17 de enero de 2022 al 16 de febrero de 2022.
Estatus:	Terminada

ANEXO A ESTO SE ATENDIERON OTROS ASPECTOS COMO:

- 65 audiencias.
- Se da atención y seguimiento a 60 solicitudes de obra.
- Se asignó la maquinaria del municipio para apoyo a la población por 185 horas.

Para continuar con la encomienda que el municipio nos ha otorgado se da Seguimiento a 27 Nuevas Obras del Ejercicio Fiscal 2022 que se enlistan a continuación.

<p><i>Clave de Obra: 2022/FAISM 004001</i> <i>Nombre de la Obra: Suministro y Colocación de Calentadores Solares en Colonia El Capulín.</i> <i>Localidad: Colonia El Capulín.</i> <i>Inversión: \$ 226,960.06</i> <i>Estatus: En proceso</i></p>	<p><i>Clave de Obra: 2022/FAISM 004002</i> <i>Nombre de la Obra: Suministro y Colocación de Calentadores Solares en la Localidad Ranchería Palizar.</i> <i>Localidad: Ranchería Palizar</i> <i>Inversión: \$ 212,314.06</i> <i>Estatus: En proceso</i></p>
<p><i>Clave de Obra: 2022/FAISM 004003</i> <i>Nombre de la Obra: Suministro y Colocación de Calentadores Solares en Colonia El Trébol.</i> <i>Localidad: Colonia El Trébol</i> <i>Inversión: \$ 241,606.05</i> <i>Estatus: En proceso</i></p>	<p><i>Clave de Obra: 2022/FAISM 004004</i> <i>Nombre de la Obra: Suministro y Colocación de Calentadores Solares en la Localidad Ejido Cubes.</i> <i>Localidad: Ejido Cubes</i> <i>Inversión: \$ 197,668.06</i> <i>Estatus: En proceso</i></p>
<p><i>Clave de Obra: 2022/FAISM 004005</i> <i>Nombre de la Obra: Suministro y Colocación de Calentadores Solares en la Localidad Ranchería Rosa de Castilla</i> <i>Localidad: Ranchería Rosa de Castilla</i> <i>Inversión: \$ 270.898.05</i> <i>Estatus: En proceso</i></p>	<p><i>Clave de Obra: 2022/FAISM 004006</i> <i>Nombre de la Obra: Suministro y Colocación de Calentadores Solares en Col. El Vergel.</i> <i>Localidad: Colonia El Vergel.</i> <i>Inversión: \$ 168,376.06</i> <i>Estatus: En proceso</i></p>
<p><i>Clave de Obra: 2022/FAISM 004007</i> <i>Nombre de la Obra: Suministro y Colocación de Calentadores Solares en la Localidad Ejido Palizar.</i> <i>Localidad: Ejido Palizar</i> <i>Inversión: \$ 241,606.05</i> <i>Estatus: En proceso</i></p>	<p><i>Clave de Obra: 2022/FAISM 004008</i> <i>Nombre de la Obra: Suministro y Colocación de Calentadores Solares en la Localidad chichicaxtle</i> <i>Localidad: Chichicaxtle.</i> <i>Inversión: \$ 241,606.05</i> <i>Estatus: En proceso</i></p>

<p>Clave de Obra: 2022/FAISM 004009 Nombre de la Obra: Suministro y Colocación de Calentadores Solares en la Localidad Calabazas Primera Sección. Localidad: Calabazas primera sección. Inversión: \$ 270,898.05 Estatus: En proceso</p>	<p>Clave de Obra: 2022/FAISM 004010 Nombre de la Obra: Suministro y Colocación de Calentadores Solares en la Localidad San Pedrito. Localidad: San Pedrito Inversión: \$ 226,960.06 Estatus: En proceso</p>
<p>Clave de Obra: 2022/FAISM 004011 Nombre de la Obra: Suministro y Colocación de Calentadores Solares en col. Centro y col. La loma Localidad: Agua Blanca Inversión: \$ 226,960.06 Estatus: En proceso</p>	<p>Clave de Obra: 2022/FAISM 004012 Nombre de la Obra: Suministro y Colocación de Calentadores Solares en la Localidad Ejido Milpa Vieja Localidad: Ejido Milpa Vieja Inversión: \$ 168,376.06 Estatus: En proceso</p>
<p>Clave de Obra: 2022/FAISM 004013 Nombre de la Obra: Suministro y Colocación de Calentadores Solares en la Localidad Calabazas Segunda Sección. Localidad: Calabazas Segunda Sección. Inversión: \$ 124,438.07 Estatus: En proceso</p>	<p>Clave de Obra: 2022/FAISM 004014 Nombre de la Obra: Suministro y Colocación de Calentadores Solares en la Localidad Ejido Rosa de Castilla. Localidad: Ejido Rosa de Castilla. Inversión: \$ 153,730.07 Estatus: En proceso</p>
<p>Clave de Obra: 2022/FAISM 004015 Nombre de la Obra: Suministro y Colocación de Calentadores Solares en la Localidad Ejido Agua Blanca. Localidad: Ejido Agua Blanca. Inversión: \$ 300,190.04 Estatus: En proceso</p>	<p>Clave de Obra: 2022/FAISM 004016 Nombre de la Obra: Suministro y Colocación de Calentadores Solares en la Localidad Ejido Calabazas. Localidad: Ejido Calabazas. Inversión: \$ 329,482.04 Estatus: En proceso</p>

<p>Clave de Obra: 2022/FAISM 004017 Nombre de la Obra: Construcción de Andador Peatonal en Ranchería el Remudadero, Municipio de Agua Blanca de Iturbide. Localidad: El Remudadero. Inversión: \$ 351,837.09 Estatus: En proceso</p>	<p>Clave de Obra: 2022/FAISM 004018 Nombre de la Obra: Construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico en Camino a la Torre, en la Localidad Ejido Milpa Vieja. Localidad: Ejido Milpa Vieja. Inversión: \$ 1,297,777.75 Estatus: En proceso</p>
<p>Clave de Obra: 2022/FAISM 004019 Nombre de la Obra: Construcción de Pavimento Hidráulico en Agua Blanca de Iturbide, Col. El Capulín Calle las Margaritas. Localidad: Colonia El Capulín. Inversión: \$ 607,455.60 Estatus: En proceso</p>	<p>Clave de Obra: 2022/FAISM 004020 Nombre de la Obra: Construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico en Camino Principal, en la Localidad el Xuchitl Localidad: El Xuchitl Inversión: \$ 1,754,879.41 Estatus: En proceso</p>
<p>Clave de Obra: 2022/FAISM 004021 Nombre de la Obra: Construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico en Agua Blanca de Iturbide en la localidad San Cornelio Localidad: San Cornelio Inversión: \$ 595,994.31 Estatus: En proceso</p>	<p>Clave de Obra: 2022/FAISM 004022 Nombre de la Obra: Ampliación de Red de Energía Eléctrica, col. El Trébol, Agua Blanca Hgo. Localidad: Colonia El Trébol. Inversión: \$ 505,327.28 Estatus: En proceso</p>
<p>Clave de Obra: 2022/FAISM 004023 Nombre de la Obra: Ampliación de Red de Energía Eléctrica, Xuchitl Col. Centro, Agua Blanca de Iturbide Hgo. Localidad: Xuchitl. Inversión: \$ 749,005.98 Estatus: En proceso</p>	<p>Clave de Obra: 2022/FAISM 004024 Nombre de la Obra: Ampliación de Red de Energía Eléctrica, Col. El Vergel, Agua Blanca de Iturbide Hgo. Localidad: Col. El vergel. Inversión: \$ 393,452.55 Estatus: En proceso</p>

<p><i>Clave de Obra: 2022/FAISM 004025</i> <i>Nombre de la Obra: Ampliación de Red de Energía Eléctrica, Ejido Milpa Vieja, Agua Blanca de Iturbide Hgo.</i> <i>Localidad: Ejido Milpa Vieja.</i> <i>Inversión: \$ 432,773.98</i> <i>Estatus: En proceso</i></p>	<p><i>Clave de Obra: 2022/FAISM 004026</i> <i>Nombre de la Obra: Construcción de Pavimento Hidráulico de Acceso a los Tules, Localidad Calabazas Segunda Sección.</i> <i>Localidad: Calabazas Segunda Sección</i> <i>Inversión: \$ 2,073,554.24</i> <i>Estatus: En proceso</i></p>
<p><i>Clave de Obra: 2022/FAISM 004027</i> <i>Nombre de la Obra: Construcción de Pavimento de concreto hidráulico en camino principal en la localidad de Tetetla.</i> <i>Localidad: Tetetla</i> <i>Inversión: \$ 1,273,960.92</i> <i>Estatus En proceso</i></p>	

Para conservación de nuestros caminos rurales, se han ejecutado trabajos de rastreo y revestimiento en los siguientes puntos:

- Agua Blanca - San Pedrito - El Xuchitl: 26 km
- El Encino - Cerro Alto: 6.50 km
- Los Tules - Calabazas: 6.00 km
- Rosa de Castilla - Calabazas: 17.00 km
- Plan Grande - Potrero de Monroy:
- Ejido Palizar
- Ejido los cubes
- Ranchería los cubes
- Ejido Agua Blanca - Ejido Calabazas:
- Ejido de Milpa Vieja - La Torre:
- Calabazas Primera Sección:
- Ejido de Calabazas - Calabazas Segunda Sección:
- San Martin
- Ranchería Palizar
- Chichicastle
- El Remudadero



Para conservación de nuestra carretera, se han ejecutado trabajos de bacheo en los puntos donde el pavimento se encontraba dañado, manteniendo la principal vía de acceso al municipio en muy buenas condiciones, brindando seguridad en la circulación.



DESARROLLO SOCIAL

El área de Desarrollo Social es la encargada de brindar apoyo a los habitantes, en materia de Programas Sociales; Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, Becas Benito Juárez nivel básico, asesorándoles como poder incorporarse a dichos programas, así como ayudarles a dar solución a los problemas que se les presente, como beneficiarios de los programas.

Ante el problema mundial de salud que estamos viviendo en estos tiempos, con el fin de evitar la propagación del virus COVID-19 y sobre todo protegiendo a nuestro municipio se han implementado filtros sanitarios en cada una de las sedes donde se entregan los apoyos, así mismo se brinda mobiliario (sillas, mesas) en buen estado para que lo beneficiarios tengan una estancia cómoda, sobre todo las personas de la tercera edad.

PROGRAMA BIENESTAR PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES

El objetivo primordial del programa es contribuir al bienestar de las personas adultas mayores a través de la entrega de una pensión que ayude a mejorar las condiciones de vida y que a su vez permita el acceso a la protección social.



En el municipio cerca de 881 Adultos Mayores son beneficiarios, quienes bimestralmente reciben la cantidad de \$3,850.00 (Tres mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N), para cubrir sus necesidades de salud y alimentación.

En el periodo que comprende septiembre de 2021 a Agosto 2022 se llevaron a cabo 4 operativos de entrega de apoyo, y 2 de Incorporación al programa Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores.

<i>COMUNIDADES</i>	<i>BENEFICIARIOS</i>
LA LAGUNA	10
SAN CORNELIO	36
SAN PEDRITO	20
TETETLA	27
EL XÚCHITL	44
LOS CUBES	56
CHICHICAXTLE	44
EL PALIZAR	23
PLAN GRANDE	25
POTRERO DE MONROY	16
EL REMUDADERO	16
SAN MARTÍN	11
SABANILLAS	7
EL VIVERO (EL PUJIDO) [COLONIA]	9
EJIDO SAN PEDRITO (POTRERILLOS)	13
EJIDO DE LOS CUBES	21
EJIDO DE PALIZAR	30
EJIDO DE LOMA ANCHA	26
EJIDO ROSA DE CASTILLA	24
ROSA DE CASTILLA	38
EJIDO DE AGUA BLANCA (CERRO ALTO)	74
EJIDO DE CALABAZAS	39
CALABAZAS PRIMERA SECCIÓN	40
CALABAZAS SEGUNDA SECCIÓN	24
EJIDO MILPA VIEJA	50
MILPA VIEJA (APULCO)	28
AGUA BLANCA DE ITURBIDE	130
<i>TOTAL</i>	881

PROGRAMA BIENESTAR PENSIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El programa tiene como finalidad apoyar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 0 a 12 años que tienen discapacidad permanente, brindándoles un apoyo bimestral de \$2,800.00 (Dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N).

Actualmente en nuestro municipio 60 personas con capacidades diferentes, son beneficiadas con este apoyo económico, lo cual contribuye a solventar sus necesidades básicas y poder elevar sus condiciones de vida.

COMUNIDAD	BENEFICIARIOS
La Laguna	6
San Cornelio	1
Tetetla	2
El Xúchitl	3
Los Cubes	1
Chichicaxtle	6
El Palizar	1
Sabanillas	6
El Vivero (El Pujido) [Colonia]	2
Ejido De Los Cubes	1
Ejido De Palizar	2
Ejido Rosa De Castilla	4
Calabazas Primera Sección	3
Calabazas Segunda Sección	5
Potrero De Monroy	1
San Martin	3
Milpa Vieja (Apulco)	2
Remudadero	2
Ejido Agua Blanca (Cerro Alto)	1
Agua Blanca De Iturbide	8
TOTAL	60

PROGRAMAS BIENESTAR BECAS BENITO JUAREZ NIVEL BASICO

El programa Social Bienestar Becas Benito Juárez es un apoyo para las familias de escasos recursos económicos, que tiene como fin fomentar la educación básica evitando la deserción de la población infantil.



En el municipio 879 familias son beneficiarias de este programa.

<i>COMUNIDADES</i>	<i>BENEFICIARIOS</i>
<i>La Laguna</i>	1
<i>San Cornelio</i>	45
<i>San Pedrito</i>	33
<i>Tetetla</i>	18
<i>El Xúchitl</i>	52
<i>Los Cubes</i>	62
<i>Chichicaxtle</i>	19
<i>El Palizar</i>	13
<i>Plan Grande</i>	46
<i>Potrero de Monroy</i>	20
<i>El Remudadero</i>	12
<i>San Martín</i>	6
<i>Sabanillas</i>	99
<i>Ejido de Los Cubes</i>	29
<i>Ejido de Palizar</i>	11
<i>Ejido de Loma Ancha</i>	12
<i>Ejido Rosa de Castilla</i>	32
<i>Rosa de Castilla</i>	7
<i>Ejido de Agua Blanca (Cerro Alto)</i>	26
<i>Ejido De Calabazas</i>	49
<i>Calabazas Primera Sección</i>	4
<i>Calabazas Segunda Sección</i>	22
<i>Ejido Milpa Vieja</i>	75
<i>Agua Blanca de Iturbide</i>	186
TOTAL	879

Ilustración 2020

PROGRAMA BECAS W-15

El H. Ayuntamiento de Agua Blanca de Iturbide preocupado por el bienestar de las familias más vulnerables del municipio cuenta con el programa Becas w-15 el cual brinda a cada beneficiario una despensa mensual de alimentos de la casta básica, así como un incentivo económico de \$224.00 (Doscientos veinticuatro pesos 00/100 M.N) por cuatrimestre, los 260 beneficiarios son niños de primero a sexto grado inscritos en las diferentes escuelas del municipio.



NUMERO DE BENEFICIARIOS POR ESCUELA BECAS W-15

NOMBRE DE LA ESCUELA	CLAVE	NOMBRE DE LA ESCUELA	NO. DE BENEFICIARIOS	NO. DE BECAS	RECURSO ECONOMICO
RANCHERIA SAN PEDRITO	13DPR2089H	MIGUEL HIDALGO	11	132	\$7,392.00
RANCHERIA SAN CORNELIO	13DPR1831T	MIGUEL HIDALGO	7	84	\$4,704.00
EL XUCHITL	13DPR2103K	BENITO JUAREZ	5	60	\$3,360.00
TETETLA	13DPR2836V	AMADO NERVO	1	12	\$672.00
SAN MARTIN	13DPR1083G	IGNACIO ALLENDE	2	24	\$1,344.00
POTRERO DE MONROY	13DPR1830U	MIGUEL HIDALGO	6	72	\$4,032.00
AGUA BLANCA	13DPR20301	ALVARO OBREGON	105	1260	\$70,560.00
EJIDO MILPA VIEJA	13DPR2137A	PENSADOR MEXICANO	47	564	\$31,584.00
EJIDO CUBES	13DPR1419B	BENITO JUAREZ	7	84	\$4,704.00
EJIDO PALIZAR	13DPR2145J	ESFUERZO PROLETARIADO	8	96	\$5,376.00
EJIDO LOMA ANCHA	13DPR1792H	ADOLFO LOPEZ MATEOS	3	36	\$2,016.00
EJIDO ROSA DE CASTILLA	13DPR2424U	MÉLCHOR OCAMPO	5	60	\$3,360.00
RANCHERIA CHICHICAXTLÉ	13DPR0070W	BELISARIO DOMINGUEZ	12	144	\$8,064.00
RANCHERIA EL PALIZAR	13DPR2138Z	BENITO JUAREZ	5	60	\$3,360.00
EJIDO CALABAZAS	13DPR2073G	ALVARO OBREGON	8	96	\$5,376.00
PLAN GRANDE	13DPR1810G	JOSE MARIA MORELOS	4	48	\$2,688.00
CALABAZAS 2DA. SECC.	13DPR0613I	LUIS DONALDO COLOSIO	4	48	\$2,688.00
EL REMUDADERO	13DPR0919Q	BENITO JUAREZ	3	36	\$2,016.00
RANCHERIA LOS CUBES	13DPR1410K	FRANCISCO SARABIA	11	132	\$7,392.00
EJIDO AGUA BLANCA	13DPR2072H	CORREGIDORA DE QUERETARO	6	72	\$4,032.00
TOTAL			260	3120	\$174,720.00

VACUNACIÓN COVID-19

El municipio de Agua Blanca de Iturbide preocupado ante la problemática de salud brinda apoyo al sector salud en cuanto espacios, mobiliario (alquiler de sillas- mesas) e insumos tales como; jabón, gel antibacterial, sanitas y sanitizante, así como alimentos al personal que colabora en cada una de las campañas de vacunación que se han llevado a cabo.

De agosto de 2021 a agosto de 2022 se han realizado 18 campañas de vacunación covid-19, primeras, segundas dosis y refuerzos.



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

La Dirección de Planeación y Desarrollo, se encarga de elaborar los expedientes técnicos de obra pública, se envían estos expedientes a una plataforma a cargo de la Secretaría de Finanzas Públicas de Gobierno del Estado, en específico el Sistema de Dictaminación de Expedientes Técnicos SIDET, para su validación, posteriormente se pide un Oficio de Autorización en la Subsecretaría de Programación de Gobierno del Estado, con esta documentación se procede a adjudicar la obra, en la modalidad de licitación pública nacional, invitación a cuando menos tres personas o adjudicación directa, según sea el caso de acuerdo al monto, cuando se finaliza este proceso se hace la contratación, se realiza la revisión de las estimaciones de obra, se integra diversa documentación la cual forma parte integra de los expedientes técnicos en base a un check list de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado, terminamos el proceso de un expediente al realizar el proceso de entrega - recepción de la obra.

Cabe hacer mención que los procedimientos de contratación están avalados por el Comité de Obra Pública, para fomentar la transparencia en la aplicación de los recursos públicos.

Conformación de Comités de Participación Social

La participación social se fomenta a través de los comités de participación social que cada obra cuenta, para promover y planificar proyectos que atiendan las necesidades reales de las comunidades, el cual es un órgano de participación y representación de una comunidad, ya sea rural, urbana o indígena, todas las personas que deseen participar son bienvenidas, siempre y cuando sean electas de manera democrática, estos deberán integrarse por mujeres y hombres, participando en igualdad de condiciones, conformándose por un máximo de 5 integrantes y un mínimo de 4 (presidente/a, secretaría/o y 2 o 3 vocales) antes del inicio de la obras, con excepción de algunos casos, como el Programa de blindaje electoral.

El comité de participación social participa en las capacitaciones para conocer sus responsabilidades y se encarga de visitar la obra y dar seguimiento a sus avances y conclusión para verificar que los recursos se ejecuten con transparencia, eficacia y honradez.

Para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS como enlace municipal realizamos capacitaciones para informar, sobre las funciones, procedimientos de actividades de vigilancia, llenado de anexos que se hará conjuntamente con apoyo del enlace municipal, registro de quejas o sugerencias que competen al Comité de Participación Social para posteriormente reportarse entre la

fecha de inicio y conclusión de la obra todos los anexos otorgados por la plataforma de la Secretaría de Bienestar, en el módulo de participación social, en la MIDS que se revisan continuamente para conocer las aportaciones y comentarios en el seguimiento de los proyectos de obra pública.

La importancia e impacto de la Participación Social es lograr un mayor compromiso en destinar los recursos en atender las necesidades de las comunidades para ejercer de manera transparente los recursos, pues la comunidad conoce en qué y cuanto se invertirá.

Comité de Participación Social en Colonia El Vergel y El Xuchitl



Agua Blanca de Iturbide, S.L.P.

Administración 2020-2024

FORMACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM)

Se realizaron acciones para la institucionalización con la conformación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), con la participación de los Delegados de todas las comunidades y colonias del municipio, con la finalidad de poder atender en el tema de Obra Pública las prioridades de cada comunidad para dirigir el gasto de Obra en las necesidades que cada comunidad tiene.

- Primera sesión ordinaria celebrada el 10 de marzo desarrollando lo siguiente: presentación del programa de trabajo del comité y la priorización de 48 obras.

Toma de Protesta del Comité de Planeación Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024



GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL

Con el fin de contribuir al desarrollo institucional y a la continuidad de los proyectos prioritarios; el municipio aprobó en sesión de cabildo la participación en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal ya que es una herramienta la cual permite contribuir con el desarrollo del municipio mediante la orientación de trabajo de una manera eficiente y eficaz, en coordinación con los Organismos Estatales de Desarrollo Municipal e instituciones de Educación Superior, la cual está conformada por 8 módulos, los cuales se desagregan en 31 temas, y 115 indicadores, los cuales son 80 que establecen los puntos elementales con los que debe contar la administración municipal y 35 de desempeño que miden el avance a través de resultados.

La Guía se integra por módulos y número de indicadores, los cuales realizan una importante contribución para el cumplimiento de la Agenda 2030.

Módulo	Número de Indicadores		
	Gestión	Desempeño	Total
Organización	10	7	17
Hacienda	9	10	19
Gestión del Territorio	14	3	17
Servicios Públicos	8	10	18
Medio Ambiente	9	1	10
Desarrollo Social	16	0	16
Desarrollo Económico	8	2	10
Gobierno Abierto	6	2	8
	80	35	115

La dirección de catastro municipal trabaja para ofrecer trámites y servicios para la ciudadanía que así lo requiera, realizando:

- Deslindes
- Avalúos catastrales
- Levantamientos topográficos
- Constancias de no afectación a áreas verdes y fraccionamientos
- Constancias de alineamiento y número oficial
- Licencias de construcción

Además, para un mejor manejo de la información se actualiza el padrón catastral así mismo la cartografía para hacer más eficiente el servicio.

Así mismo se realizó la firma de un convenio el día 30 de abril del 2021, que continua vigente durante la administración 2021 - 2024, entre el instituto catastral hidalguense y el municipio de agua blanca de Iturbide, mismo que brindara apoyo para la regularización de la tenencia de la tierra, así como para la tramitación y obtención de las escrituras públicas de los habitantes de este municipio que así lo solicita brindando en todo momento apoyo y asesoría por parte del personal de la dirección de catastro municipal. Como también se obtuvieron distintas fechas para capacitación con INEGI para proyecto de Nomenclatura de calles del Municipio.

El trabajo se está realizando con Catastro del Estado para trabajar con la información guardada en plataforma del Municipio y así poder actualizar y pasar información actual a plataforma de catastro del Estado.

En el transcurso del año se han realizado por parte del área de catastro municipal las siguientes actividades:

DESCRIPCION	CANTIDAD
AVALÚOS CATASTRALES	225
LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	6
CONSTANCIAS DE NO AFECTACIÓN A ÁREAS VERDES Y FRACCIONAMIENTOS	15
CONSTANCIAS DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL	2
LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	25
DESLINDES CON APOYO DEL JUEZ CONCILIADOR	8
CONVENIO CON INSTITUTO CATASTRAL DEL ESTADO	1
SALIDAS EN APOYO PARA LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS DE OBRAS PUBLICAS	2

DESLINDES CON EL APOYO DEL
AFECTACIÓN
JUEZ CONCILIADOR MUNICIPAL



CONSTANCIAS DE NO
A ÁREAS VERDES



AVALÚOS CATASTRALES



LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS



CONSTANCIAS DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



CAPACITACIONES DE NOMENCLATURA

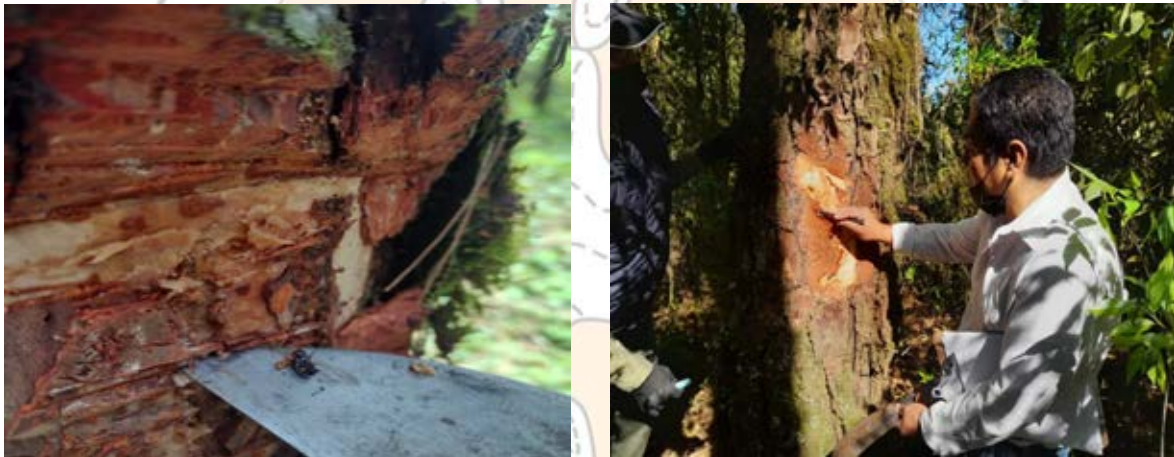
FIRMA DE CONVENIO



ECOLOGÍA

A través del área de Ecología realizamos actividades que están enfocadas a la mejora continua del entorno ambiental en el que se desarrollan las actividades cotidianas del ser humano, de igual manera de realizar actividades que permitan suavizar los impactos negativos que las mismas actividades generan.

En los últimos tres meses Se dieron más de 30 asesorías y recomendaciones puntuales a productores forestales referente a las acciones para control de plagas en los árboles maderables, para esto se realizaron múltiples visitas a predios con infestación de descortezador de pino, para su ubicación, identificación y caracterización de la plaga, Turnando algunos a CONAFOR para elaboración de programa de saneamiento.



Se recibieron más de 20 avisos de aprovechamientos de árboles para uso doméstico, de los cuales se realizaron visitas pertinentes a los predios para constatar y verificar los motivos, se asesoró a los productores sobre este tipo de aprovechamiento conforme a la Norma Oficial y leyes ambientales.



Se recibieron más de 20 denuncias de tala clandestina, en su mayoría anónimas, de las cuales se da asesoría y acompañamiento a productores para integrar la denuncia y turnarla a autoridades competentes de protección al ambiente.

Se recibieron más de 20 denuncias de tala clandestina, en su mayoría anónimas, de las cuales se da asesoría y acompañamiento a productores para integrar la denuncia y turnarla a autoridades competentes de protección al ambiente.



Se participó en el Curso de Inducción para la elaboración de ordenamiento Ecológico Territorial Local en SEMARNAT Hidalgo.



A finales del mes de marzo se realizó un ejercicio con participación ciudadana y presidencia municipal realizando faena y se logró limpiar de basura el tramo del río Agua Blanca en la Colonia el Trébol.



Se participó en diferentes reuniones y mesas de trabajo con diputados para la gestión de programas de protección al ambiente.



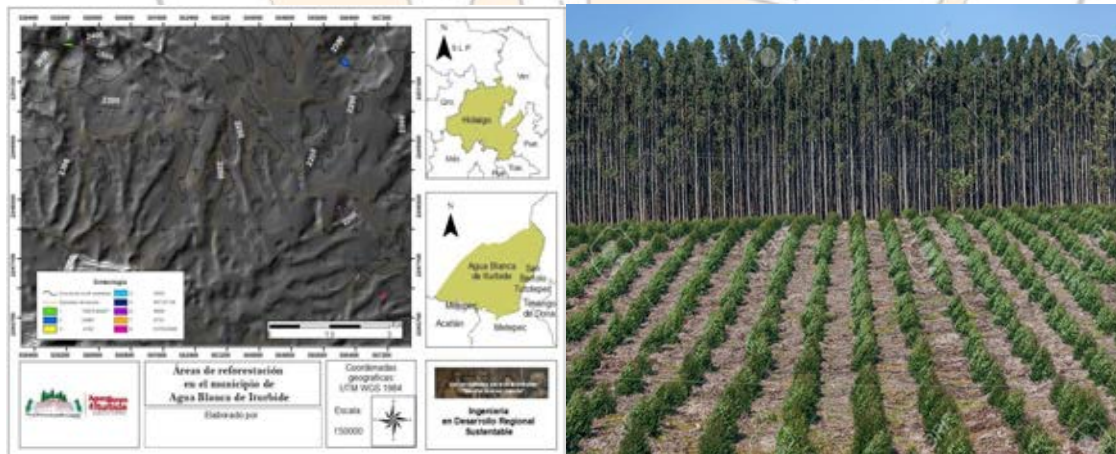
Participación en curso de La Agenda Verde en Cambio Climático, en la ciudad de Pachuca con la participación del Gobernador del Estado y la representación de los 84 municipios del Estado de Hidalgo.



A inicios de la temporada de sequía se entregaron oficios a delegados y comisariados para la prevención de incendios forestales, el cual contenía medidas y recomendaciones para prevenir, mitigar y denunciar incendios forestales, esta acción redujo a más del 50 % la presencia de incendios en comparación con el año anterior.



En los últimos meses se ejecutó el Programa de Reforestación Municipal con apoyo de alumnos de la universidad Benito Juárez de Jacales Carbonero Ver., que comprende reforestar 12 mil plantas de pino de diferentes especies más de 10 ha, atendiendo las solicitudes de productores del municipio para plantar en la presente temporada de lluvias.



EN RELACIÓN AL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Durante este periodo se recolectaron en todas las colonias y comunidades del municipio de Agua Blanca de Iturbide cerca de 1200 toneladas de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos, en promedio de 90 a 100 toneladas por mes, mismas que se transportan al sitio de disposición final en el municipio de Santiago Tultepec Hgo.



Se ajustaron rutas barrido y de recolección, para otorgar este servicio en tiempo y forma a todas las colonias y comunidades del municipio.



Se elaboró el Programa de Manejo Residuos sólidos del Municipio el cual contempla algunos cambios en la forma de manejo de la basura que se genera en todo el municipio, el cual se pondrá en marcha en los próximos meses.



Practica de caracterización de la basura para conocer cantidad y tipos de residuos que se recolectan para recabar datos para el programa de manejo de Residuos sólidos del municipio.



Se inició con la primera etapa de Programa de Manejo Residuos Sólidos del Municipio. Denominada sensibilización, para la selección de residuos orgánicos e inorgánicos, impartiendo pláticas y talleres en las diferentes comunidades.



Se realiza la Coordinación de personal; se coordinan las actividades de 7 barrenderos, 4 recolectores, 2 choferes, un auxiliar y una secretaria en las actividades propias de oficina área Ecología.



En relación al funcionamiento de los 2 camiones recolectores compactadores; se da mantenimiento preventivo y correctivo para su correcta funcionalidad, se vigila y se suministra el consumo de combustible y refacciones.



EN RELACIÓN A LA FUNCIÓN DE PLANTAS TRATADORAS

En relación a la función de plantas tratadoras corresponden a las localidades de Ejido SAN Pedrito y Ranchería San Pedrito; se realizó vinculación con personal adscrito a la UNAM. Para que dictaran opinión técnica en cuanto a su funcionalidad y vida útil, quienes realizaron recomendaciones técnicas para modificar el estado actual y garantizar su operación, también cabe mencionar la participación de la comunidad quienes realizaron faena para iniciar limpieza perimetral y estarán enterados de la opinión técnica, para su vigilancia subsecuente.



AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

En materia de agua potable y alcantarillado nuestro objetivo ha sido llevar a cabo el abastecimiento de Agua Potable en el municipio, así como dar atención oportuna y eficiente a las demandas de la ciudadanía. Logrando así un servicio de calidad satisfaciendo las necesidades del municipio.

Al inicio de esta administración, nos propusimos avanzar en el cumplimiento del derecho que los ciudadanos tienen sobre el acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente aceptable y asequible, como lo establece el artículo 4º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes relativas; Los resultados al respecto son:

Se amplió el servicio de agua potable y drenaje en las siguientes localidades:

<i>CONEXIONES DE AGUA POTABLE</i>		<i>CONEXIONES DE DRENAJE</i>	
LOCALIDAD	No.	Localidad	No.
COL. EL TRÉBOL	2	Col. El Trébol	3
COL. LA LOMA	1	Col. La Loma	2
COL. EL VIVERO	0	Col. El Vivero	0
COL. LA ESTRELLA	3	Col. La Estrella	0
COL. EL VERGEL	3	Col. El Vergel	5
COL. EL CAPULÍN	7	Col. El Capulín	3
COL. CENTRO	10	Col. Centro	6
EJIDO AGUA BLANCA (SABANILLAS)	0	Ejido Agua Blanca (Sabanillas)	1
EL REMUDADERO	4	El Remudadero	0
CALABAZAS 1ERA	5	Calabazas 1era	1
CHICHICAXTLE	0	Nuevo Plan Grande	0
EJIDO MILPA VIEJA	0	Ejido Milpa Vieja	0
CALABAZAS 2DA SECCIÓN	3	Calabazas 2da sección	
TOTAL	38	Total	21

CONEXIÓN DE TOMAS DE AGUA



CONEXIÓN DE DRENAJES



Respecto al cuidado del agua, se llevó a cabo la reparación de un poco más de 40 fugas en tomas domiciliarias y 18 fugas en la red de agua potable en las diferentes calles y colonias del municipio.

- Colonia La Loma
- Colonia El Vergel
- Colonia El Capulín
- Colonia La Estrella
- Calabazas 1ra. Sección
- Colonia Centro
- Colonia El Trébol
- Colonia El Vivero
- Nuevo Plan Grande
- Ejido Agua Blanca (Sabanillas)



Se realizó la ampliación de drenaje en la calle Melchor Ocampo, obra en la cual se beneficiaron 7 familias:



Administración 2020

Se realizó el clorado de tanques de agua en las siguientes Localidades:

- Tanque la Tarjea
- Tanque de Ranchería Cubes
- Tanque Ojo de Agua
- Tanque de Calabazas 1ra. Sección
- Tanque Milpa Vieja
- Tanque Milpa Vieja
- Tanque Ejido Loma Ancha
- Tanque El Vivero
- Tanque de Ranchería Rosa de Castilla



Se realizó entrega de cloro a los comités de las siguientes Localidades:

- San Cornelio
- Ranchería San Pedrito
- Tetetla Parte Alta
- Tetetla Parte Baja
- San Martín
- Ranchería Palizar
- Ranchería Chichicastle
- Calabazas 2da. Sección
- Calabazas 1era sección parte alta

- Ejido Calabazas
- Ejido Milpa Vieja
- Chichicaxtle
- Potrero de Monroy
- La Laguna
- Poblado Milpa Vieja



De igual forma para lograr la concientización sobre el cuidado y uso correcto del agua se llevó a cabo la campaña de saneamiento de río en coordinación con las áreas de Ecología, Protección Civil y reglamentos, los delegados de la Colonia El Trébol, así como el apoyo de algunos compañeros de diversas áreas



DESARROLLO RURAL

La Constitución ordena al Estado mexicano velar por la estabilidad de las finanzas públicas y del sistema financiero; planificar, conducir, coordinar y orientar la **economía; regular y fomentar las actividades económicas y “organizar un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación”**.

En este sentido uno de los objetivos más importantes de mi gobierno es que la población de Agua Blanca de Iturbide, esté viviendo en un entorno de bienestar.

Con la ayuda del área de Desarrollo Rural se continua la creación de un sector agroalimentario productivo, competitivo y sostenible que colabore con la seguridad alimentaria, el aumento del valor agregado de los productos, con enfoque empresarial en el uso de innovaciones tecnológicas orientadas por la sinergia entre empresas, instituciones de investigación, productores e instituciones financieras que permitan obtener productos de calidad e inocuos, para mejorar el nivel de vida de la población dedicada a la producción agropecuaria.

LAS ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS PLANTEADOS PARA LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN SON LAS SIGUIENTES:

1. Campaña de vacunación contra Enfermedad Hemorrágica del Conejo

El desarrollo integral de las familias es prioridad del gobierno municipal por ello la economía, la ecología y la salud, son de vital importancia para este proyecto por ello en coordinación con el área de Desarrollo Rural, se realizó la gestión ante Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASICA) y el Instituto de Ciencias Agropecuarias (ICAP) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo para poner en marcha la campaña de vacunación contra Enfermedad Hemorrágica del Conejo, vacunando un total de 150 conejos, beneficiando a productores de Chichicastle y Agua Blanca centro.



2. - Entrega de paquetes de aves de postura.

Una de las tareas centrales del actual gobierno municipal es impulsar la reactivación económica y lograr que la economía vuelva a crecer a tasas aceptables después de los efectos generados por la pandemia. Hoy en día más de la mitad de la población económicamente activa permanece en el sector informal, la mayor parte con ingresos por debajo de la línea de pobreza y sin prestaciones laborales. Esa situación resulta inaceptable desde cualquier perspectiva ética y pernicioso para cualquier perspectiva económica. En este sentido y considerando que el municipio tiene una vocación pecuaria se gestionaron 2,800 aves de postura con la finalidad de apoyar la economía familiar de 280 familias.



3.- Entrega de paquetes de herramienta.

El sector agrario ha sido uno de los más devastados por diversos factores, sin embargo, en la presente administración se pretende impulsar el desarrollo del campo equipando a productores con herramienta para facilitar las actividades agrícolas y pecuarias, en este sentido se doto de una carretilla, pala, azadón y machete, beneficiando a 90 productores de diversas localidades del municipio.



4.- Entrega de cheques del seguro catastrófico.

La Secretaría de Agricultura del Gobierno del Estado en coordinación con el Ayuntamiento de Agua Blanca de Iturbide representado por el C. Agustín Ramírez Jarillo Presidente Municipal Constitucional y el área de Desarrollo Rural, llevaron a cabo la entrega de 247 cheques con un monto de \$ 218,685 del programa de seguro catastrófico a productores de diversas comunidades, mismos que tienen la finalidad de mitigar el impacto económico por las pérdidas en los cultivos de maíz por efectos medioambientales ocasionados por el huracán Grace.



5.- Firma de convenio con El Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García (EL OCUBBJG).

Coordinamos con el área de Desarrollo Rural, realizó la firma de convenio con El Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García (EL OCUBBJG), con la finalidad de realizar sinergia en actividades en beneficio de las comunidades.



6.- Campaña de vacunación antirrábica bovina.

Con la finalidad de apoyar en la economía y cuidar la salud de todos el gobierno municipal que presido, en coordinación con el área de Desarrollo Rural, se dio continuidad a la campaña de vacunación antirrábica bovina en las comunidades de El Xuchitl, San Cornelio, San Pedrito, Tetetla, La Laguna, San Martín, Potrero de Monrroy, Plan Grande, Chichicaxtle, ranchería Cubes y Ejido de Cubes, teniendo un avance de 1,252 dosis aplicadas hasta el momento. Dicha campaña tiene como objetivo prevenir el contagio de rabia parálitica bovina por mordedura de murciélago (*Desmodus rotundus*), ya que el municipio cuenta con las condiciones para albergar a esta especie.



7.- Entrega de carpas.

Aunque el estado de Hidalgo no cuenta con litoral es uno de los principales productores de peces de aguas interiores destacando municipio de Agua Blanca de Iturbide en la producción de trucha arcoíris y carpa, es por ello que se han gestionado 20,000 alevines de trucha arcoíris (*Oncorhynchus mykiss*) y 12,000 alevines de carpa espejo (*Cyprinus carpio*).



8.- Campaña de vacunación bovina 11 vías.

Implementamos la campaña de vacunación bovina con la bacterina 11 vías la cual previene al ganado bovino de edema maligno, hepatitis necrótica infecciosa, enterotoxemias, miositis pasteurelosis, carbón sintomático, infecciones por *Manheimia* e *Histophilus somni* en las comunidades de El Xuchitl, San Cornelio, San Pedrito, Tetetla, La Laguna, San Martin, Potrero de Monrroy, Plan Grande, Chichicaxtle, ranchería Cubes y Ejido de Cubes, teniendo un avance de 1,252 dosis aplicadas hasta el momento, pero se tiene la meta de vacunar el 100% de ganado del municipio.



9.- Capacitación a productores pecuarios.

Para cumplir con el objetivo de este eje es importante crear un entorno dinámico e innovador que impulse el desarrollo de las capacidades de las personas y empresas, con la finalidad de fomentar un entorno económico favorable, este gobierno realizasinergias con la Secretaria de Agricultura del Gobierno del Estado de Hidalgo (área de ganadería), para el desarrollo de capacidades en cuanto al manejo de ganado bovino, ovino y aves impartidas por M.V.Z. José Luis Hernández Guzmán, las pláticas se impartieron en las comunidades de Tetetla, San Pedrito y Ejido Cubes.



10.- Esterilización canina y felina.

El crecimiento inmoderado de la población canina y felina se ha convertido en un problema ecológico, económico y de salud pública por lo que el C. Agustín Ramírez Jarillo Presidente Municipal Constitucional de Agua Blanca de Iturbide y el área de Desarrollo Rural han implementado líneas de acción para dar solución a dicho problema por lo que se implementó la esterilización de dichas especies, en la localidades Ejido Cubes, Ejido Calabazas, El Capulín, El Xuchitl, San Cornelio, Colonia el Vivero, Cabecera Municipal, Ejido San Pedrito, El Remudadero, Ejido Palizar, Ejido Rosa de Castilla, Loma Ancha, Ranchería Rosa de Castilla teniendo un total 279 intervenciones quirúrgicas.



11.- Control de insectos.

En los últimos años se han visto un número creciente de población de todo tipo de fauna nociva (plagas), debido a los cambios ecológicos y climatológicos que ha sufrido la tierra, esto a motivado a la evolución y mutación de algunas especies, creando sistemas de defensa más resistentes y peligrosas para el medio ambiente.

En el municipio en los últimos años se ha observado la presencia de plagas de gusano cogollero (*Spodoptera frugiperda*) y chapulin (*Melanoplus spp.*, *Sphenarium spp*) en los cultivos de maíz y frijol de los predios de las comunidades de Ejido Agua Blanca, Ejido Calabazas, Ejido Los Cubes, Ejido Rosa de Castilla, Ejido Palizar, Calabazas Primera Sección, Calabazas Segunda Sección y Rosa de Castilla, por lo que el presidente municipal emprendió acciones de fumigación para controlar dichas plagas, dotando de biológico y químico a los productores de dichas comunidades, beneficiando a 287 productores.



12.- Convenios con instituciones de Educación Media Superior y Superior.

Para el gobierno municipal la sinergia institucional es de suma importancia para establecer estrategias de desarrollo integral es por ello que se han formalizado convenios colaborativos con la Universidad Para el Bienestar Benito Juárez de Carbonero Jacales, con la cual se tienen dos alumnos realizando prácticas profesionales los cuales trabajaron con el Bachillerato Plantel San Pedrito estableciendo una composta y un huerto escolar.

13.- Con el Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTa) de Estación de Apulco y con el CECYTEH Plantel Agua Blanca se realizó el convenio para que los alumnos realicen su servicio social actualmente se cuenta con 4 alumnas que apoyan en actividades inherentes al área.



14.- Expo ganadera.

Con la finalidad de dar a conocer las actividades productivas del municipio de Agua Blanca se realizó dentro de las actividades de la feria municipal realizada el 5 de mayo del año en curso la expo ganadera donde participaron productores del municipio y de municipios aledaños como Metepec y Tulancingo, en dicha exposición se exhibió ganado ovino, equino, canícula y aves.



15.- Atención directa al público.

Como se planteó en campaña, hemos iniciado la histórica transformación de Agua Blanca de Iturbide y paso a paso, con el trabajo de todos, lo estamos logrando. Nuestro objetivo es que todas las familias tengan una vida mejor. Por eso que el gobierno municipal redoblamos esfuerzos para que, a pesar de los retos, podamos dar a nuestros vecinos mejores resultados. La pandemia, los problemas financieros o las lluvias no han podido detener nuestro avance porque en nuestro municipio contamos con un gran equipo humano, sabemos trabajar unidos y además lo hacemos con mucha energía y creatividad, es por ello que se da atención a la ciudadanía realizando los siguientes trámites:

NO.	TRAMITE	CANTIDAD
1	Registro de fierro quemador.	136
2	Constancia de productor.	113
3	Oficios de transmisión de ganado.	24
4	Constancias de servicios ganaderos.	0



Administración 2020-2024

DIRECCION DE REGLAMENTOS

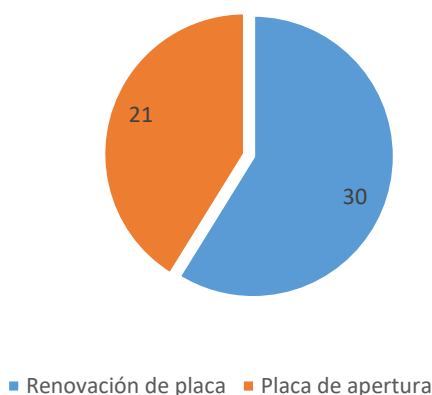
La Dirección de reglamentos del Municipio de Agua Blanca de I. Hgo., es la responsable de la reglamentación del buen funcionamiento de los negocios que operan dentro del municipio, Encargada de trabajar en conjunto con los comerciantes, fijos, semifijos y ambulantes, además de supervisar señalamientos en la vía pública y establecimientos.

LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO:

Durante el periodo informado 16 de agosto 2021 al 30 de agosto 2022, la Dirección de Reglamento ha otorgado 30 renovaciones de placas de funcionamiento y en este mismo periodo se han aperturado 21 nuevos comercios, en este rubro es importante señalar que se está trabajando en un nuevo reglamento en materia de regularización de los comercio para que estos cuenten con todos los requisitos que deben de contar, para con esto garantizar una mayor recaudación en beneficio de los habitantes del municipio.

TIPO DE LICENCIA	CANTIDAD
PLACAS DE FUNCIONAMIENTO RENOVACIÓN	30
PLACAS DE FUNCIONAMIENTO DE APERTURA	21
TOTAL	51

Placas de Funcionamiento, según tipo





Asimismo, la Dirección de Reglamento llevo a cabo diversas actividades en materia de protección de salud, específicamente en apoyo a las medidas sanitarias para la prevención del virus COVID - 19, entre ellas:

- Se están realizando filtros en las entradas a la plaza los días domingo, los de mayor afluencia, para esto se instalaron túneles sanitizantes, aplicación de gel antibacterial, colocación de lonas informativas sobre el uso de cubre bocas y la aplicación de gel antibacterial.

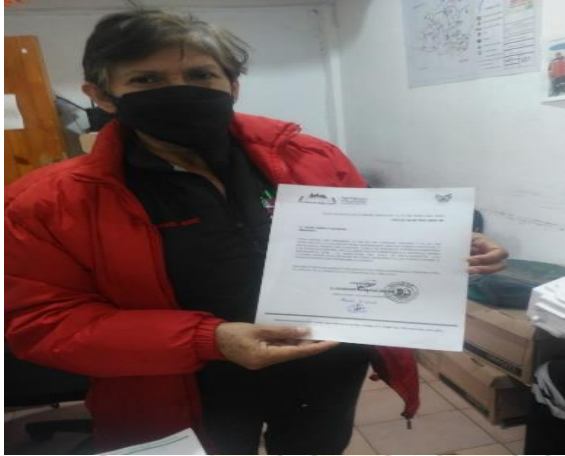




- Se llevaron a cabo reuniones con comerciantes del municipio para solicitar su apoyo en la implementación de las medidas sanitarias dictadas por la Secretaría de Salud del Estado.



- Se realizaron recorridos a los comercios establecidos para verificar que éstos estuvieran aplicando las medidas sanitarias, así como la entrega de oficios a comercios principalmente con venta de comida los cuales contenían las medidas sanitarias aplicadas con relación al periodo de semana santa.



- En coordinación la dirección de Reglamentos y sector Salud brindaron capacitación a comerciantes y locatarios con venta de alimentos, para la preparación correcta de estos y medidas sanitarias que deben cumplir para la venta de sus productos. Esta capacitación fue impartida por COFEPRIS.



- Se realizaron reuniones en línea con directores de la jurisdicción sanitaria Otomí-tepehua XII conformada por los municipios de Agua Blanca, Metepec, Tenango, Acaxochitlán, San Bartolo y Huehuetla, en coordinación con personal de la COPRISEH para dar indicaciones sobre las medidas aplicables propuestas por la Secretaría de Salud del Estado para la atención sobre el virus de covid-19.



- Se llevó a cabo el Saneamiento básico en las principales calles del municipio en donde se realiza la plaza los sábados y domingos con apoyo de comerciantes y locatarios.



- Se realizaron los trabajos pertinentes para la preparación de la coronación de la reina de la feria municipal, así como los preparativos para la feria, celebrada del 4 al 8 de mayo de 2022.



- Como parte de los apoyos al gobierno municipal, esta dirección ha participado en las campañas de vacunación contra COVID 19 a los diferentes grupos etarios, en diversas comunidades de este municipio.



- Se realizó pintado de señalamientos viales preventivos como son: topes y delimitación de espacios.



- Se colocaron lonas de señalización para prohibir el uso de escaleras y rampa en bicicleta, para prevención de accidentes dentro del parque que se encuentra frente a presidencia municipal.



CONCILIACIÓN MUNICIPAL

Sirva el presente para informarle las múltiples actividades que se han venido realizando, las cuales se han desarrollado con respeto, educación y total apego a los Derechos Humanos, en el marco de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, Ley Estatal del Procedimiento Administrativo y la Ley de Tránsito y Vialidad Pública del municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo y demás ordenamientos legales relativos y aplicables a nuestra encomienda.

Presentamos las siguientes estadísticas de los diferentes actos y hechos Jurídicos que se han realizado, los cuales son los siguiente:

CITATORIOS.	579
ACTAS INFORMATIVAS.	204
ACTAS DE HECHOS.	70
CONTRATOS DE COMPRAVENTA.	33
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO.	6
CONTRATOS DE DONACIÓN.	4
CONSTANCIA DE POSESIÓN.	3
CONSTANCIA DE CONCUBINATO.	12
CONVENIOS DE PENSIÓN ALIMENTICIA.	30
CONVENIOS CONCILIATORIOS DE RESPETO Y NO AGRESIÓN.	40
OFICIO DE APOYO A SEGURIDAD PUBLICA.	3
ORDENES DE LIBERACIÓN DE ARRESTO.	42
CARTA PODER.	1
ACUERDO DE PAGO DE DEUDAS.	41
CONTRATOS DE SESIÓN DE DERECHOS	1
CONSTANCIA DE TUTELA (DOCUMENTO EXCLUSIVO PARA SOLICITUD DE BECA DE BENITO JUÁREZ)	6

La tabla ilustrada contiene todas y cada una de las actividades realizadas, las cuales tengo a bien informar, de igual manera es oportuno precisar que cada actividad realizada tiene un expediente con número progresivo asignado conforme el expediente lo solicita.

Como resultado de trabajo, es satisfactorio corroborar que el rumbo emprendido para atender los compromisos adquiridos con la sociedad ha sido una tarea reconfortante, satisfactoria y voluntad de trabajo que nos caracteriza, habremos de dar atención

oportuna a lo que la ciudadanía nos solicite y cumplir con expectativas de todos los que han puesto su confianza, para avanzar con mayor certeza hacia el bienestar de los habitantes de nuestro Municipio.

CITATORIOS

El citatorio es una herramienta jurídica que tiene la facultad de realizar el Conciliador Municipal para llamar a la población con la finalidad de informarle que alguien quiere dialogar y cuál es el motivo de la cita., es decir cuál es el problema en cuestión.

ACTAS INFORMATIVAS

Actas donde se narran hechos ocurridos interfamiliares.

ACTAS DE HECHOS

Documentos que se elaboran por la pérdida de documentos personales como lo son: perdida de placas, tarjeta de circulación, licencia, credencial, facturas, planillas de etiquetas etc.

VISITAS DOMICILIARIAS

En coordinación con compañeros de Trabajo Social, Prevención del Delito y Psicología, asistimos a visitas domiciliarias a comunidades diversa, y por diversos asuntos.



CONTRATOS DE COMPRAVENTA

La compraventa es un contrato consensual, bilateral, oneroso y típico mediante el cual un sujeto (vendedor) se obliga a transferir la propiedad sobre un bien a favor de otro sujeto (comprador) a cambio de que este último le pague un precio en dinero. Es decir, es un contrato cuya causa es la transmisión del derecho de propiedad.

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

El contrato de arrendamiento, contrato de alquiler o locación es un contrato por el cual existe una relación entre dos partes, mediante la cual se obligan de manera recíproca y por un tiempo determinado la cesión de un bien o servicio quedando obligada la parte que aprovecha la posesión a pagar un precio determinado.

CONTRATOS DE DONACIÓN

El contrato de donación es un contrato en el cual por un acto entre vivos se transfiere gratuitamente a otra persona la propiedad de un bien, que es la materialización de la causa motivo determinante del contrato y que debe ser aceptada por el donatario.

CONSTANCIA DE POSESIÓN

Expedición de documento que hace constar la posesión del predio o terreno que se pretende acreditar, esto con el fin de dar mayor certeza jurídica al posesionario del terreno.

CONVENIOS DE PENSIÓN ALIMENTICIAS

La pensión alimenticia es fijada por convenio a la posibilidad del que tiene la obligación de darlos y la necesidad de quien deba recibirlos. La pensión alimenticia puede hacerse en efectivo, en especie o de forma combinada, en virtud de que no existe disposición legal que restrinja al deudor alimentario a cumplir con su obligación únicamente a través del pago de una cantidad en efectivo.

CONVENIOS CONCILIATORIOS DE RESPETO Y NO AGRESIÓN

Es aquel acuerdo, que se realiza con la finalidad de que ambas partes (actor y demandado), se comprometen a no agredirse verbal y/o físicamente, ni meterse en vida de la otra persona y viceversa, todo ello para evitar problemas mayores a futuro y obtener una sana convivencia entre ambos.

OFICIO A APOYO A SEGURIDAD PÚBLICA

Tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos y comprende la prevención especial y general de los delitos.

ORDENES DE LIBERACIÓN DE ARRESTO

En nuestras labores de trabajo y de la mano con el compañerismo y apoyo de Seguridad Pública, cada vez más combatimos el delito y algunas malezas que invaden nuestros

Municipio, es por ello que a la fecha se lleva un gran resultado de trabajo en cuestión de seguridad y bien gobierno municipal.

CARTA PODER

Un documento de carácter privado en el cual se permite actuar a una persona de confianza en nombre de otra.

ACUERDO DE PAGO DE DEUDAS

Un acuerdo de pago o convenio de pago es un documento mediante el cual acreedor y deudor llegan a un acuerdo para saldar una deuda, la razón de ser del convenio de pago es establecer nuevas condiciones que faciliten el pago al deudor.

CONTRATOS DE CESIÓN DE DERECHO

La cesión de derechos es un acto jurídico, mediante el cual un acreedor denominado cedente transfiere a otra persona o tercero, llamado cesionario, los derechos o créditos que tiene contra su deudor, sin que se altere la esencia de la obligación, pues sigue siendo la misma, y sin que se requiera el consentimiento del deudor, quien, sin embargo, debe ser notificado de dicha transferencia.

CONSTANCIAS DE CONCUBINATOS

Es un documento expedido por el Conciliador, en el cual los usuarios informan al Conciliador, que mantienen una relación de concubinato, manifestando que viven juntos además si han o no procreado algún hijo; el cual puede ser utilizado en la realización de algún trámite en otra institución o dependencia gubernamental.

DESLINDE

Acompañando el área de Catastro ya que en ocasiones tiene que intervenir el are de Juez cívico, debido a conflictos sin resolver y tratando de llegar a una solución, en cuestión de deslindes.



REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

El Registro Civil desempeña una función de suma importancia propia del Estado, ya que su finalidad es generar certeza jurídica a los hechos y actos que hacen posible la identidad de los individuos en el ejercicio de sus derechos, el acceso a una nacionalidad y la certeza de sus relaciones con los demás, por ser un elemento de cohesión social e integración familiar, al determinar la filiación del individuo, el vínculo matrimonial y el parentesco.

En esta área se efectúan:

- Registros de Nacimientos
- Registros de Defunción
- Registros Extemporáneos
- Registros para el reconocimiento de hijos
- Registros de matrimonios
- Registros de Divorcios.
- Expedición de copias certificadas.
- Expedición de permisos de inhumación.
- Expedición de Constancias de Inexistencia de registro de nacimiento, matrimonio.

Se llevó a cabo la realización de 5 Divorcios. Se atendieron a más de 500 personas para alguna asesoría respecto a sus trámites de actas. Durante el periodo reportado y para que todos los habitantes cuenten con su documentación en regla, se han condonado a las personas más vulnerables diversos tipos de actas de nacimiento, de defunción, registros de defunción y permisos de inhumación alrededor de 100 de estas, que en su conjunto hablan de un monto aproximado de \$11,000.00 once mil pesos.

Durante el periodo que comprende del 15 de agosto del año 2021 al 15 de agosto de 2022 se realizaron los siguientes actos registrales:

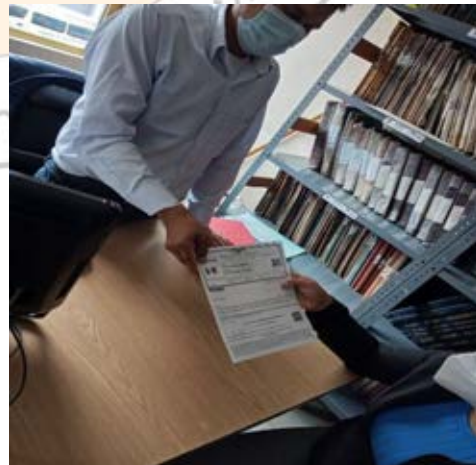
- Se registraron 59 defunciones las cuales están comprendidas por 36 hombres y 23 mujeres.



- Se realizaron 222 registros de nacimiento de los cuales están comprendidos por 120 mujeres y 102 hombres.



- Se otorgaron más de 2500 CLAVES ÚNICAS DE REGISTROS DE POBLACIÓN (CURP) incluyendo la de los registros de nacimiento.



- Se celebró en la oficina 3 registros extemporáneos comprendidos por 3 mujeres.
- Se realizó la expedición de más de 2000 actas certificadas.
- Se otorgaron 115 permisos de inhumación que están comprendidos por 61 que se llevaron a cabo en el Panteón Municipal de Agua Blanca de Iturbide y 54 en las comunidades que lo comprenden.
- Se llevaron a cabo 21 Registros de Matrimonio dentro de la oficina del Registro Civil.
- Se llevó a cabo la Inscripción de Nacimientos comprendidos por 2 hombres y 1 mujer.
- Se llevó a cabo la realización de 8 Divorcios.
- Se atendieron a más de 600 personas para alguna asesoría respecto a sus trámites de actas.
- Se expedieron al menos de 50 constancias de inexistencia de algún acto registral.



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

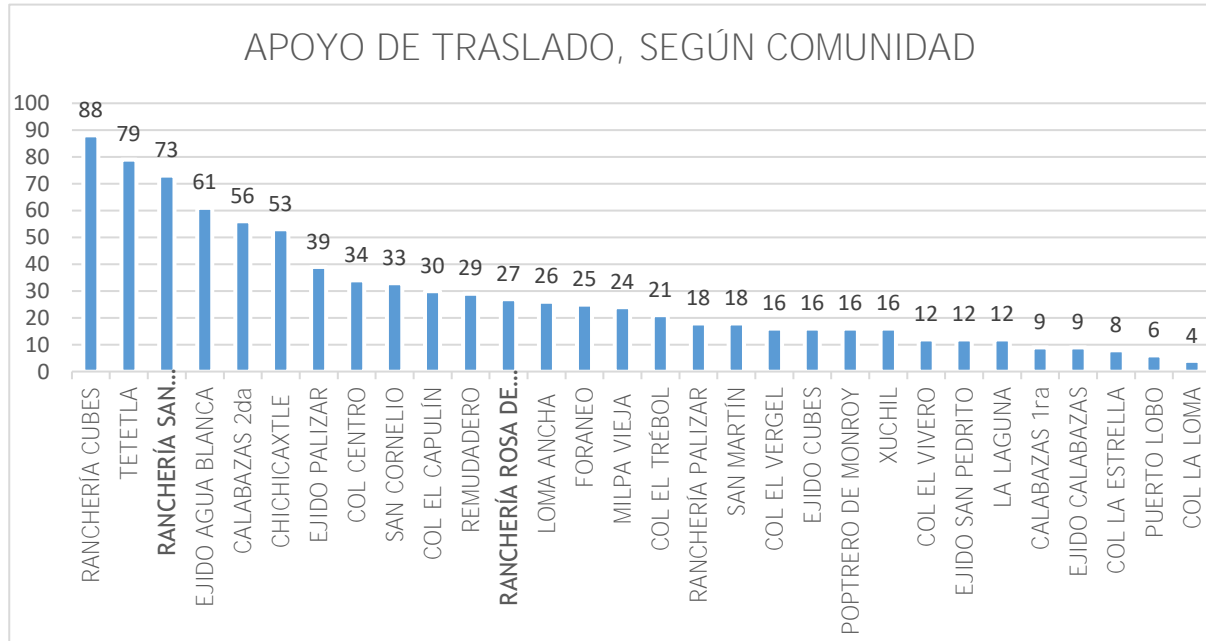
Que de conformidad con lo estipulado en el artículo 128 de la Ley Orgánica Municipal La dirección de Protección Civil tendrán bajo su responsabilidad la coordinación y operación del sistema municipal de protección civil y cuerpo de bomberos, asimismo, el artículo 1 fracción II del Reglamento Municipal de Protección civil indica que es la Dirección responsable de Establecer los mecanismos para implementar las acciones de mitigación, auxilio y restablecimiento, para la salvaguarda de las personas, sus bienes, el entorno y el funcionamiento de los servicios vitales y sistemas estratégicos, en los casos de emergencia, siniestro o desastre.

Derivado de estas facultades es que durante el periodo comprendido entre el 31 de agosto de septiembre de 2021 y el 31 de agosto de 2022 llevó a cabo diversas actividades para dar atención a las solicitudes de la ciudadanía en materia de protección civil, por lo que a continuación se dará cuenta de los trabajos realizados por esta Dirección.

SERVICIOS DE APOYO A LA CIUDADANÍA EN MATERIA DE SALUD

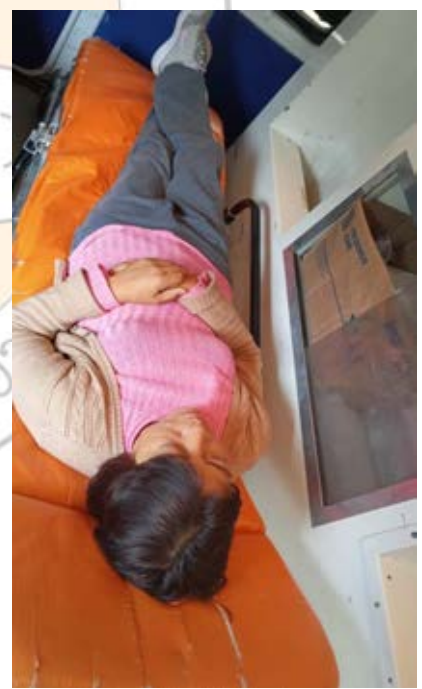
En este rubro durante el periodo señalado se realizaron 870 apoyo de traslado de ciudadanos al Centro de Salud de la Cabecera y diversos hospitales en los Municipios de Metepec, Tulancingo, Pachuca, Tula de Allende y la Ciudad de México, dichos traslados se realizan a petición del Centro de Salud de la Cabecera, así como de los ubicados en el Ejido Palizar, Ranchería San Pedrito, Chichicastle, asimismo, se ha brindado apoyo a los municipios de Metepec en el Estado de Hidalgo y Zacualpan y Huayacocotla en el Estado de Veracruz, esto como parte de la integración y apoyo intermunicipal e interestatal que esta dirección brinda para el apoyo en general a la población.

Apoyos en traslado de ciudadanos por servicios de salud		
Total de traslados	Promedio mensual	Promedio diario
870	72.5	2.4



Cabe mencionar que, afortunadamente los casos de COVID 19 se redujeron drásticamente en nuestro municipio, siendo que durante el periodo informado sólo se apoyó en el traslado de un paciente con síntomas de dicha enfermedad, siendo uno de los apoyos más solicitados el traslado de mujeres embarazadas.



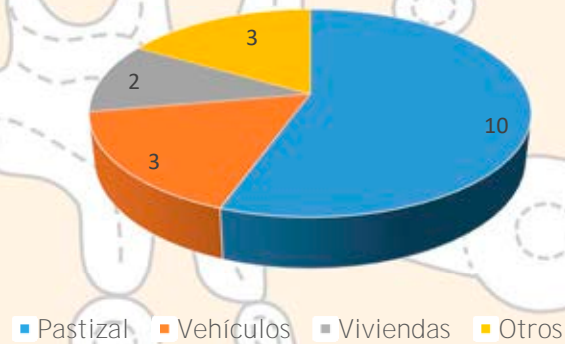


SERVICIOS DE APOYO A LA CIUDADANÍA PARA COMBATIR INCENDIOS

En este rubro durante el periodo informado se atendieron 18 incendios, destacando que derivado de la intervención oportuna de vecinos y autoridades no se registró pérdidas de vida, siendo la mayor presencia en pastizal (10), derivado de la quema de áreas de cultivo, quema de basura y descuidos personales, así como tres incendios en zona boscosa, dos vehículos, dos casas habitación y una explosión de gas en un negocio.

Apoyo para sofocar incendios, según tipo			
Pastizal	Vehículos	Vivienda Negocio	Bosque
10	2	3	3

Combate a incendios, según tipo







SERVICIOS DE APOYO A LA CIUDADANÍA POR ATENCIÓN A FENÓMENOS HIDROMETEREOLÓGICOS

En este rubro durante el periodo informado se realizaron diversas acciones para el apoyo a las comunidades, es importante señalar que el 21 de agosto de 2021 el Municipio sufrió la embestida del huracán GRACE el cual impactó con fuerza nuestro territorio, dejando daños incontables en cultivos, derrumbes, desplazamientos de tierra, inundaciones en tierras de cultivo, caída de árboles, desbordamiento de ríos y afectaciones a la red de energía eléctrica, por lo que personal de la Dirección de Protección Civil en coordinación con personal de la presidencia municipal realizaron trabajos de mitigación para la limpieza de los caminos con una máquina la cual se utilizó para el retiro de tierra, piedras, rocas y material vegetativo que obstruían el paso de personas y vehículos a las comunidades del Xuchitl, San Cornelio, San Pedrito, Calabazas 1ra, Calabazas 2da, Ejido Cubes, Ejido Palizar, Ejido Agua Blanca, Potrero de Monroy y Colonias del Centro, asimismo se llevaron a cabo trabajos para la canalización de apoyos para la población vulnerable.

Para este año 2022, en lo que va de la temporada de lluvias sólo sea visto afectada la comunidad de Potrero de Monroy, en dónde el pasado 22 de junio la intensa lluvia que se presentó se varios deslizamientos de tierra, así como la caída de una roca de gran tamaño, la cual obstruía el paso de la carretera, por lo que se realizaron trabajos para el retiro del material.



DIRECCIÓN DE DEPORTE

En el Agua Blanca de Iturbide se requiere impulsar estrategias de inclusión social que rescate el deporte y la cultura física como un derecho de todas las personas del municipio.

Este gobierno se plantea dar prioridad a la promoción del deporte, la activación física y el fomento al deporte comunitario. Para cumplir con este objetivo, realizamos acciones de mejora desarrollamos eventos de impacto en el municipio; otorgamos estímulos económicos a deportistas de diferentes disciplinas; impulsamos torneos y ligas gratuitos para facilitar y promover el acceso de niñas, niños y personas jóvenes y de todas las edades.

Fomentamos el deporte comunitario desde las comunidades y colonias con servicios de activación física en espacios públicos y canchas públicas, con la práctica del deporte comunitario gratuito y masivo.

REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA

La presidencia municipal de Agua Blanca de Iturbide a través de la dirección de Deporte a cargo de la Profesora Alejandra Solís realizó la limpieza y mantenimiento a toda la Unidad Deportiva con la participación de todo el personal de esta administración.



La práctica del deporte demanda espacios dignos y seguros, por esa razón renovamos y ampliamos la infraestructura deportiva. Dentro de los trabajos se pintó el edificio, gradas, canchas, pista, gimnasio, baños, regaderas y guarnición, así mismo, se cortó el pasto de las canchas y áreas verdes. Estos trabajos fueron realizados por diferentes áreas del ayuntamiento, así como la participación del Presidente Municipal C. Agustín Ramírez y el Secretario Municipal C. Ignacio Trejo, con esta acción se beneficia gran parte de la población en nuestro municipio, con fin de inculcar que nuestras familias realicen diferentes disciplinas de deporte para tener una mejor salud.



Se realizó entrega de material de apoyo para actividades físicas en el jardín de niños de la cabecera municipal.



IMPULSAMOS LA ACTIVACIÓN DE LAS LIGAS DE FUTBOL

Se apoyó a las ligas de futbol con trofeos en las finales de la liga de futbol 7, en la unidad deportiva.



REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DE BASQUETBOL

- Se realizó el mantenimiento y rehabilitación a la cancha de Basquetbol del centro de la cabecera municipal. Pintando por completo toda la cancha y cambiando los tableros, así mismo se adquirieron tableros para la liga de basquetbol infantil.



Eventos deportivos

- Se realizó torneo de basquetbol de feria y un torneo estatal de ciclismo de montaña.



- Actividades, eventos y competencias en el municipio donde el principal objetivo es reactivar el deporte, donde se han realizado eventos de alto impacto social para el fomento del deporte.



- Se premió el Torneo de Básquetbol femenino y varonil de feria, con estímulo económico. Así mismo en la competencia Estatal de Ciclismo de Montaña, se otorgaron premios en efectivo en más de 21 categorías, desde pañales hasta master.



- Se continuará trabajando y apoyando al deporte de alto rendimiento y a las organizaciones deportivas.

- Se apoya a los nuevos deportes que pueden practicarse en el municipio, debido a sus extensos ríos y cascadas que se encuentran en las diferentes comunidades.



Se continuará trabajando y apoyando al deporte de alto rendimiento y a las organizaciones deportivas.

TURISMO Y CULTURA EL TURISMO

Es una de las principales actividades económicas en el mundo, ya que genera una importante derrama económica, inversión, empleos directos e indirectos, y puede contribuir al crecimiento económico y al progreso social de los países en vías de desarrollo, pues favorece la realización de actividades que atienden la demanda de los turistas como el hospedaje, la alimentación, el transporte, la diversión, el conocimiento de tradiciones, atractivos naturales y de la cultura, entre otras. Además, atrae inversión nacional y extranjera e impulsa la infraestructura regional mediante la construcción de urbanización y vías de comunicación.

Derivado de lo anterior es que el ayuntamiento pueda trabajar en la implementación de proyectos turístico que puedan impactar positivamente a toda la población al brindarle mejores expectativas de empleo, además del desarrollo e impulso de áreas turísticas para que la población sea cada vez más atractiva. Actualmente dentro de la dirección de Turismo se han llevado a cabo actividades diversas entre las que destacan el apoyo al Ballet Municipal, quien se ha encargado de representar al municipio en diversos eventos, durante el mes de agosto se brindó todo el apoyo para que a través de esta dirección celebraran su primer aniversario, y con ello seguir fomentando esta actividad tanto en los integrantes, como a la población en general.

1ER ANIVERSARIO BALLETT OCOTZOTL

Se apoyó en la realización de evento del 1er Aniversario del Ballet municipal **“OCOTZOTL” de nuestro municipio Agua Blanca de Iturbide**, en el cual participaron 2 ballets más provenientes de Zacualtipán y Cuauhtepac.

Se les brindó alimentos e hidratación a los integrantes de dichos ballets durante su estancia, al igual que se apoyó con enlonado y templete para llevar a cabo el evento.



3 CRUCES DE MONTEN

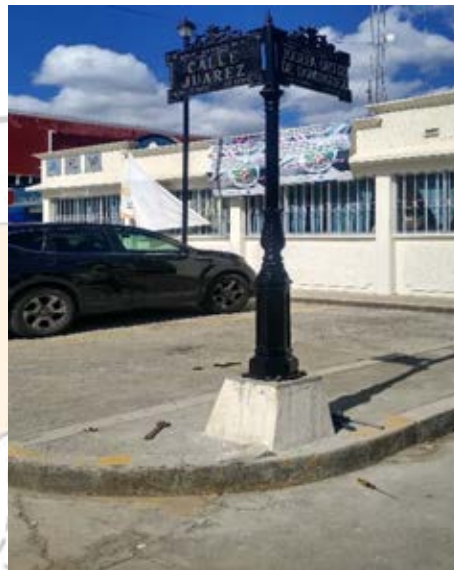
Se hizo la compra y colocación de 3 cruces de monten de 6" x 6", dos de estas de 4 metros de altura con brazos de 1.50 metros y una de 6 metros de altura con brazos de 2 metros, cada cruz con placa de ½" de espesor de 40 x 40cm y su juego de anclas utilizado para su colocación, dichas cruces con acabado de pintura automotivan color blanco.

Estas colocadas en el llamado "Cerro de las 3 cruces" en la cabecera municipal de Agua Blanca de Iturbide.



PLACAS CON NOMENCLATURA DE CALLES

Se colocaron 16 placas tipo coloniales de fundición de aluminio para nomenclaturas, en las principales calles de la cabecera municipal de Agua Blanca de Iturbide.



Sin duda nuestro municipio tiene un gran potencial en el ámbito turístico, por ello los trabajos continuaran de manera exponencial, ya se a iniciado una segunda etapa de señalamientos de vialidades y lugares turísticos, así como alusivos al buen recibimiento que tenemos para quien nos visite.

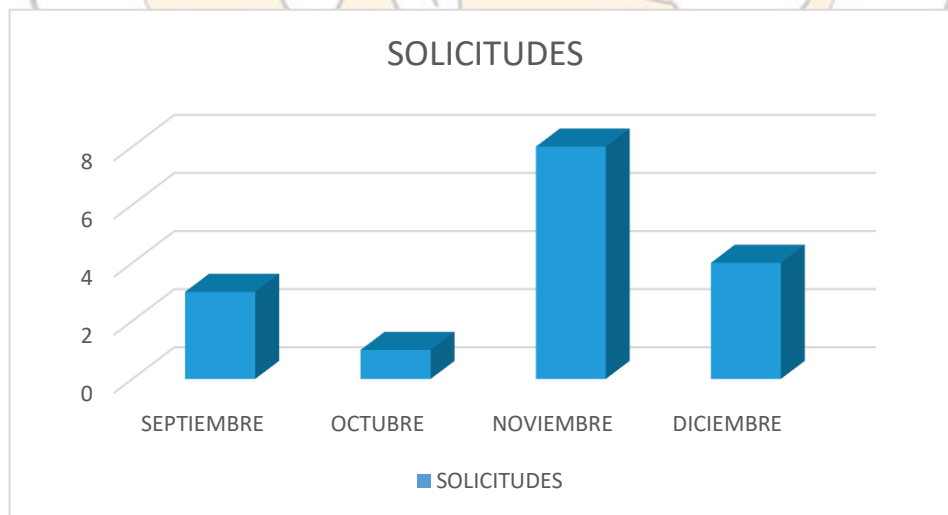


UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

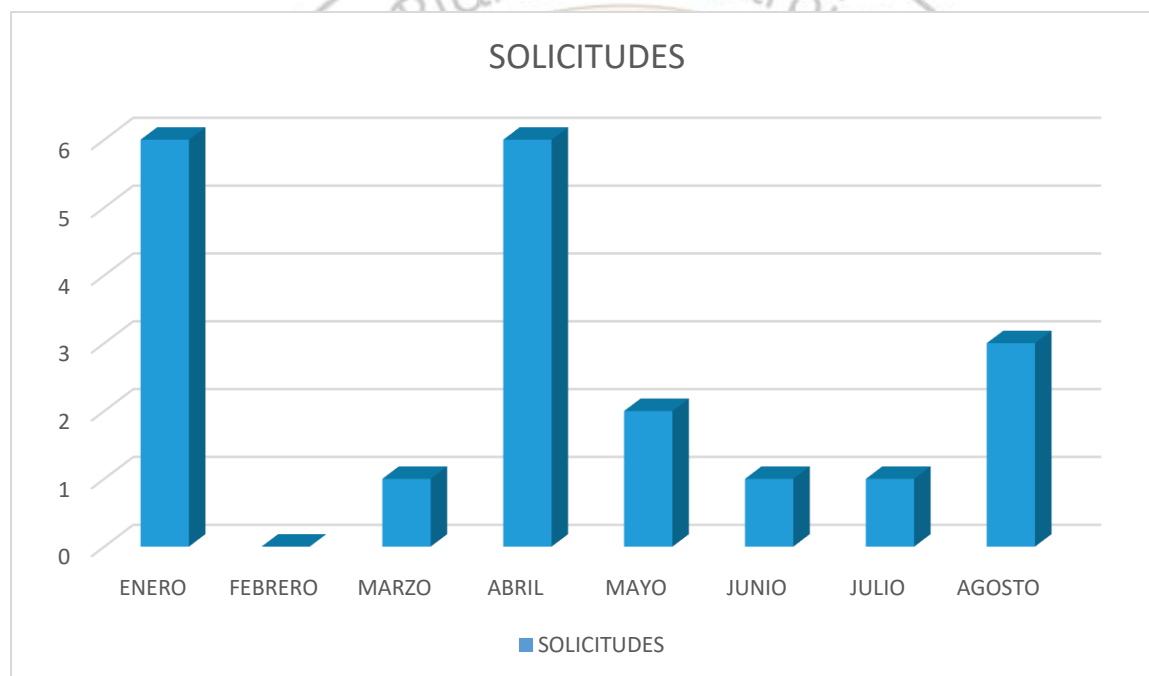
Algo que siempre he recalcado, debemos actuar con plena transparencia en con dicha misión la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal, es la encargada de recibir solicitudes, dar seguimiento y respuesta, así como difundir la información relativa a las obligaciones comunes y específicas del Ayuntamiento y publicar las actividades contables y administrativas realizadas en el municipio en o medios electrónicos correspondientes.

Durante el periodo comprendido del día 01 de septiembre del 2021 al 15 de agosto del 2022, se entrega este informe con un total de 47 solicitudes de información, las cuales se presentan en la siguiente tabla y gráfica.

MES EJERCICIO 2021	TOTAL DE SOLICITUDES
SEPTIEMBRE	3
OCTUBRE	1
NOVIEMBRE	8
DICIEMBRE	4
TOTAL	16



MES EJERCICIO 2022	TOTAL DE SOLICITUDES
ENERO	6
FEBRERO	0
MARZO	1
ABRIL	6
MAYO	2
JUNIO	1
JULIO	1
AGOSTO	3
TOTAL	20



Total general de solicitudes: 36

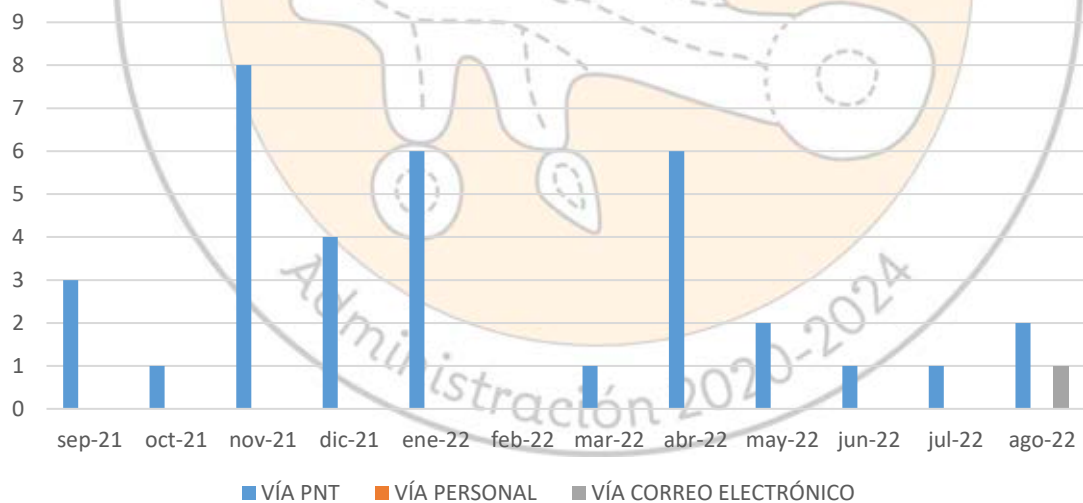
MEDIOS DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Las solicitudes de acceso a la información se pueden realizar mediante los siguientes medios: vía Plataforma Nacional de Transparencia, personal, (en Palacio Municipal s/n), correo electrónico, correo postal, mensajería, telégrafo o por cualquier otro medio aprobado por el Sistema Nacional.

A continuación, se presenta una tabla y su grafica con las solicitudes recibidas en el periodo comprendido a este informe.

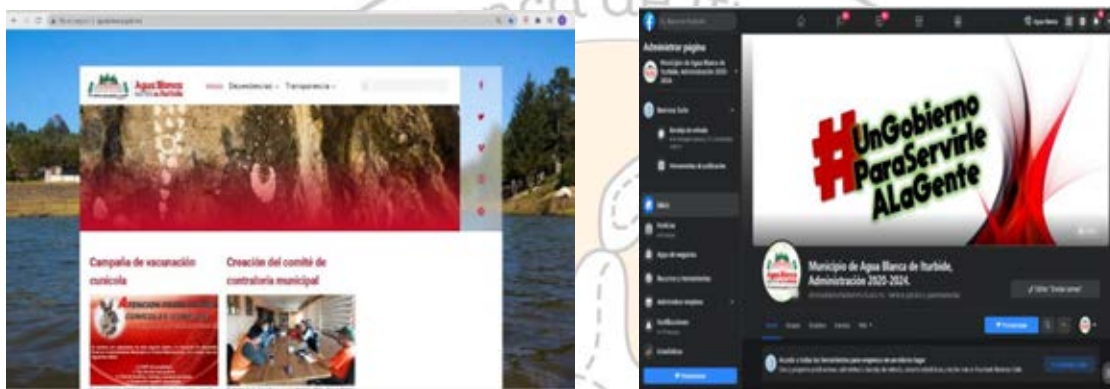
MES	VÍA PNT	VÍA PERSONAL	VÍA CORREO ELECTRÓNICO	TOTAL
SEPTIEMBRE 2021	3	-	-	3
OCTUBRE 2021	1	-	-	1
NOVIEMBRE 2021	8	-	-	8
DICIEMBRE 2021	4	-	-	4
ENERO 2022	6	-	-	6
FEBRERO 2022	0	-	-	0
MARZO 2022	1	-	-	1
ABRIL 2022	6	-	-	6
MAYO 2022	2	-	-	2
JUNIO 2022	1	-	-	1
JULIO 2022	1	-	-	1
AGOSTO 2022	2	-	1	3
TOTAL	36	0	1	37

VÍA DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN



ACTUALIZACION DE LA PAGINA WEB Y MANEJO DE LA CUENTA DE COMUNICACIÓN SOCIAL REDES SOCIALES (FACEBOOK) DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE.

Estas herramientas han sido de utilidad, ya que nos ha permitido la difusión de las diferentes actividades que se llevan a cabo en las dependencias del Ayuntamiento Municipal, apoyos, mantenimiento, tramites, y/o servicios, convocatorias, avisos a la ciudadanía en general, entre otros (aguablanca.gox.mx)



Se actualiza trimestral y **semanalmente** la información de acuerdo a la **“LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA PARA EL ESTADO DE HIDALGO”** y **“LOS LINEAMIENTOS TECNICOS GENERALES 2018-2020 y 2021”**, en la página web del Ayuntamiento de Agua Blanca de Iturbide y en el sitio de Obligaciones de Transparencia que es la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

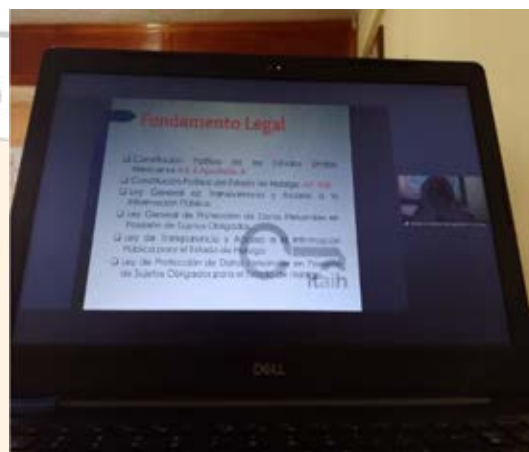
La última calificación que se obtuvo del periodo reportado fue de 7.77 en materia de Transparencia por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo.



CAPACITACIONES A PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO Y AL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

Se han realizado capacitaciones para el mejoramiento y avance del trabajo de Transparencia de la Administración 2020-2024 en materia de:

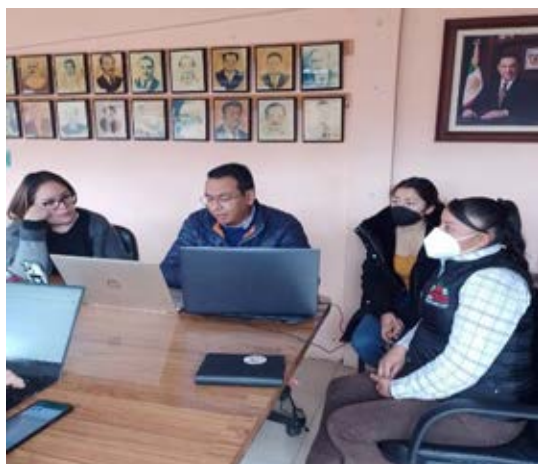
- Al titular de la Unidad de transparencia “Capacitación vía digital y presencial de inducción sobre la plataforma nacional de transparencia y el ITAIH”.



- Al titular de la unidad de transparencia “Capacitación presencial sobre Ley de Transparencia, Revisión de Reporte de Observaciones y Asignación de Formatos xls por Áreas”.
- Al Titular de la Unidad de Transparencia y al personal de Ayuntamiento 2022-2024(directores de áreas) “Capacitación presencial sobre Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Recepción, Revisión, Validación y Carga de Información para subir en Plataforma Nacional de Transparencia, Formatos xls para carga de Información”.



- Al personal del ayuntamiento 2020-2024 **“Asesorías presenciales constantes a cada una de las áreas”**, esto con la finalidad de verificar que la información sea verídica y transparente para el público en general.



- Al titular de la Unidad de Transparencia **“Foro Regional presencial sobre Buscadores Temáticos de la PNT, Protección de Datos Personales y Parlamento Abierto”**.



- Al titular de la Unidad de Transparencia **“Capacitación vía digital sobre carga de información en sitio web del ayuntamiento en relación a CONAC”**, así como **“Curso El Municipio y la Transparencia a través del SIPOT”**
- Al personal del ayuntamiento 2022-2024 **“Capacitación vía digital sobre avisos de privacidad”**

Sistema DIF Municipal

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Agua Blanca tiene a bien informar sobre las actividades y acciones realizadas a lo largo de este año y a pesar de la contingencia sanitaria que vivimos hemos logrado apoyar a la gente que más lo necesita. Gracias a la responsabilidad, compromiso de todo el equipo del SMDIF unidos con un mismo objetivo ayudar las familias de este municipio

PROGRAMAS ALIMENTARIOS.

La desnutrición es uno de los principales factores que influyen en el bajo rendimiento escolar. Ante esta situación en SMDIF promovemos una alimentación sana a través de 332 dotaciones desayunos fríos semanales, destinados a 18 centros escolares de educación preescolar y primaria, Con la misma intención se trabaja el programa de desayuno caliente. En este programa a los beneficiarios se les otorga una ración de alimento acompañado de leche. Atendiendo a 13 comunidades beneficiando a 565 alumnos



ORIENTACIÓN ALIMENTARIA

Dentro del programa de orientación alimentaria se llevó a cabo la actividad de peso y talla en las 37 escuelas, con el objetivo de prevenir la desnutrición y obesidad



El SMDIF gestiona a través del programa asistencia alimentaria a sujetos vulnerables una despensa que va enfocado en apoyar adultos mayores y discapacitados. Siendo beneficiados 44 personas de 10 comunidades, de esta manera contribuimos a mejorar la alimentación de estos grupos vulnerables.



A fin de atender a las personas de escasos recursos, adultos mayores y discapacidad se hicieron entrega de 1500 despensas de 31 comunidades apoyando a familias que se encuentren en situación de vulnerabilidad.



ASISTENCIA SOCIAL.

En la unidad de trasportes, para discapacitados del Municipio de Agua Blanca se apoyó a 485, pacientes con alguna discapacidad y adultos mayores con traslados a diferentes Hospitales, así a mejorar la salud de estos grupos vulnerables.



Se apoyó económicamente a 305 pacientes con medicamentos, estudios clínicos a ciudadanos que se encuentran en estado de vulnerabilidad.



ÁREA DE TRABAJO SOCIAL

Se realizaron 23 visitas domiciliarias dentro del municipio con el fin de observar y verificar las condiciones en las que se encuentra el afectado y de esta manera tomar algunas medidas.



AYUDAS TÉCNICAS

Contamos con el apoyo de ayudas técnicas en donde se gestionaron 7 auxiliares auditivos, las cuales fueron entregadas a personas con alguna discapacidad. Al igual que el programa de jornadas médicas, donde fue beneficiaria una persona con cirugía de lente intraocular (catarata).



AYUDAS FUNCIONES

En coordinación el Sistema DIF Municipal con la Beneficencia Pública hacen la donación de lentes para vista cansada beneficiando a 11 personas.



Preocupados por la salud de los habitantes de nuestro municipio se llevó a cabo la inauguración de los consultorios los cuales cuentan con diferentes tipos de servicios como son: consulta médica, psicología, terapia de lenguaje, ocupacional y de rehabilitación. A los tres meses que se llevan en servicio se han atendido 207 pacientes con diferentes tipos de terapia y 90 consultas con el objetivo de atender las necesidades de los habitantes de nuestro municipio.

MES

TERAPIAS

	Física	Ocupacional	Estimulación Temprana	Lenguaje	Psicología	Higiene de columna	Total, de terapias	valoraciones	consulta	Total, de consultas
JUNIO	25	0	0	3	5	1	34	4	32	36
JULIO	39	4	5	13	14	1	76	9	26	35
AGOSTO	42	6	13	20	16	0	97	2	17	19
TOTAL	106	10	18	36	35	2	207	15	75	90



ÁREA PSICOLOGÍA.

Con el propósito de tener en nuestro municipio familias felices y funcionales dentro del área de psicología se cuenta con 1 psicóloga, quien brinda terapias psicológicas a niñas, niños, adolescentes y adultos, con diferentes padecimientos, emocionales, cognitivos y del comportamiento, atendiendo a un total de 45 pacientes. El área brinda además asesorías y orientación en los ámbitos, profesional, vocacional, personal, emocional etc.



ÁREA PAMAR

El centro de Prevención y Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (P.A.M.A.R), llamado trascendiendo opera en el municipio el cual constituye una herramienta que favorece que niñas, niños y adolescentes, fortalezcan su nivel de autoconocimiento y desarrollen habilidades para la vida, que les permitan hacer frente a sus problemáticas. El servicio se otorga a niñas, niños y adolescentes de 6 años a 17 años y 11 meses de edad, actualmente está conformado uno de niños y niñas, uno por adolescentes y uno más con padres de familia a quienes se les imparte pláticas y/o talleres, relacionados con temas de prevención de abuso sexual, trata de personas y explotación sexual, trabajo infantil, adicciones, prevención de embarazo, derechos y participación infantil, y habilidades del buen trato, impartidos por una psicóloga del DIF.

Este año se realizaron diferentes actividades con el fin de motivar e incentivar a la población atendida.

Trabajo en el centro PAMAR Trascendiendo



Con el fin de fortalecer y promover los derechos de los niños el centro PAMAR “trascendiendo” del municipio participo a nivel en el concurso del foro “¿Cómo se vulneraron mis derechos durante la pandemia COVID 19?” realizado el 02 marzo el cual fue representado dignamente por nuestra adolescente difusora de iniciales DGGS quien presentó un proyecto con alto impacto obteniendo una destacada participación, a nivel región.



Para concluir con el curso de verano de PAMAR se benefició con un viaje a huasca, municipio de Acatlán con el fin de fortalecer la convivencia entre padres e hijos .



GRUPO ADULTO MAYOR “NUEVO AMANECER”

Con el fin de fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, el municipio de Agua Blanca cuenta con un grupo de personas Adultas Mayores, donde trabajan diferentes temas que los ayudan y orientan a tener una mejor calidad de vida activa en la sociedad que los rodea.



Con el objetivo de llevar alegría y sonrisa a los niños se hace entrega de 852 juguetes a los niños de preescolar primaria beneficiando a 15 escuelas pertenecientes al municipio

